



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES.  
"ARAGON"

LA INVERSION EXTRANJERA EN MEXICO  
ORIGEN Y PERSPECTIVAS 1985-1993

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :  
LICENCIADO EN ECONOMIA  
P R E S E N T A :

ARTURO DIAZ DE LA CRUZ

ASESOR LIC. GABRIEL TEROVA G.

SAN JUAN DE ARAGON ESTADO DE MEXICO 1996.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Quiero dedicar este trabajo con todo mi amor a mi esposa Lupita, por brindarme su apoyo, comprensión y cariño, en todo momento, pero principalmente en el tiempo en que se efectuó esta investigación.

Igualmente quiero dedicar este esfuerzo a una persona muy querida por mí, de la cual siempre obtuve apoyo y consejos los cuales me han guiado a lo largo de mi vida.

En memoria a mi abuelito Genaro.

Quiero agradecer, el apoyo y el estímulo brindado, a mi padre el Sr. Arturo Díaz y a mi madre la Sra. Ma. del Rosario de Cruz ya que fueron y son fundamentales para poder llegar a realizar una de mis grandes metas y uno de sus sueños de -- ambos, por esto y por muchas cosas más les doy las gracias.

También quiero agradecer el apoyo y entusiasmo - brindado a mis hermanas Ma. del Rosario, Beatriz y Margarita para poder concluir este trabajo de investigación en los momentos difíciles.

También quiero agradecer y no en menor manera, tanto por el apoyo, la dedicación y su tiempo, para la asesoría de la investigación al Lic.- Gabriel Terova, al que considero uno de mis - grandes amigos.

Quiero agradecer y reconocer a todos-- mis profesores que he tenido a lo largo de mi vida de estudiante ya que de ellos he aprendido.

# I N D I C E

<b>CONTENIDO</b>	<b>Página</b>
Introducción	I
<b>CAPITULO I</b>	
<b>Teoría y Marco histórico de la Inversión Extranjera en México</b>	
I.1 Que es una inversión	1
I.1.1 La Teoría Keynesiana	2
I.1.2 La Teoría Neoclásica	4
I.1.3 La Teoría Estructuralista	6
I.2 Marco histórico de la inversión extranjera en México	7
I.2.1 El Porfiriato	7
I.2.2 La Revolución Mexicana	8
I.2.3 El Cardenismo	9
I.2.4 De la Post-guerra a la década de los 80s.	10
<b>CAPITULO II</b>	
<b>La Política Mexicana de Inversiones Extranjeras</b>	
II.1 Los últimos dos sexenios de gobierno	12
II.2 Las Leyes de Inversión Extranjera en México	13

	<b>Página</b>
<b>CAPITULO III</b>	
<b>La inversión extranjera en México 1985 - 1993</b>	
III.1 El Comportamiento de la inversión Extranjera en México	22
III.2 Influencia de la inversión extranjera en el desarrollo tecnológico y en el empleo en México	28
III.2.1 La inversión extranjera en apoyo del desarrollo tecnológico de México	29
III.2.2 La inversión extranjera en apoyo a la generación de empleos en México	30
<b>CAPITULO IV</b>	
<b>Origen y Destino de la Inversión Extranjera en México de 1985 - 1993</b>	
IV.1 El Origen de la Inversión Extranjera en México de 1985 - 1993	36
IV.2 Destino de las inversiones extranjeras hacia los sectores productivos de México de 1985 - 1993	40
IV.2.1 El Sector Agropecuario	42
IV.2.2 El Sector Industrial	43
IV.2.3 El Sector servicios	44
IV.2.4 El Mercado de Valores	46
<b>Conclusiones</b>	48
<b>Recomendaciones</b>	50
<b>Anexos Estadísticos</b>	51
<b>Bibliografía</b>	66

## INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación, fue con el fin de dar a conocer lo que es la inversión extranjera en México, sus aportaciones y la forma en que se destina dentro de la economía nacional a cada uno de los sectores económicos.

Para darse una idea de lo que es el trabajo de investigación se dará a conocer de manera introductoria lo que fue el proyecto de tesis, que se muestra a continuación.

### TITULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

" LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN MÉXICO: ORIGEN Y PERSPECTIVAS,  
1985 - 1993 "

### JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DE ESTUDIO.

Este trabajo de investigación se elaboró con el propósito de explicar uno de los fenómenos económicos más controvertidos en nuestro país como es el caso de la inversión extranjera. Parte de las controversias que ha provocado el fenómeno de estudio es acerca de los supuestos beneficios que conlleva en aquellos países que son receptores de esta clase de recursos.

El primer asunto que se debe de tratar es determinar la necesidad de que México obtenga recursos por medio de la inversión extranjera.

Para tal efecto es conveniente recordar que nuestro país forma parte del grupo de países subdesarrollados, cuya característica básica es que carecen del capital necesario para financiar su crecimiento económico.

Las confusiones y las controversias de opiniones se han acentuado en la presente administración ya que la recuperación económica se ha fundamentado en flujos de inversión extranjera directa lo que hace necesario analizar el significado de esta variable, determinar qué se puede esperar de ella y hasta qué punto puede significar riesgos económicos o políticos.

Al respecto, en el Plan Nacional de Desarrollo 1994-2000 se afirma que para poder crear un millón de empleos cada año se necesita crecer al 5%, lo que exige una inversión equivalente al 24% del PIB, es decir, el crecimiento requiere inversión.

## INTRODUCCION

En otros tiempos México pudo crecer con poca inversión extranjera, pero en la actualidad esto ya no es posible, hoy se necesita atraer a inversionistas de otras partes del mundo para crecer y dar empleo a los mexicanos que no lo tienen y ofrecer oportunidades a quienes pronto se incorporarán al mercado de trabajo.

El crecimiento económico también puede financiarse a través de la deuda externa, situación que prevaleció durante las décadas de los 60's y los 70's, aquí el problema radica en que no importa si México crece o no, la deuda hay que pagarla, situación que fue muy evidente en las crisis de 1976 y 1982, implicando además la intervención del Fondo Monetario Internacional con la consecuente pérdida de soberanía sobre el manejo de la Política Económica Nacional.

Sin embargo, atraer nuevo capital no es mucho mejor que endeudarse ya que aceptar inversionistas, socios, accionistas es muy barato en términos financieros, pero muy costoso en términos de control de empresa.

Es necesario comentar que la inquietud por analizar la inversión extranjera en México nació en un seminario que se organizó sobre la economía mexicana y los apoyos que esta requiere para alcanzar niveles adecuados de crecimiento y de bienestar para la población.

No obstante que en la primera instancia se delinea un proyecto de investigación bastante ambicioso, en el proceso de acopio de información se enfrentaron serias dificultades, mismas que determinaron la necesidad de reorientar la investigación en función de la escasa información a la que se tuvo acceso, con el consecuente replanteamientos de objetivos.

Otro obstáculo importante es que a nivel teórico no existe abundante literatura sobre el tema específico de inversión extranjera en los países subdesarrollados, como es el caso de México, lo que se llega a encontrar son pequeños ensayos con análisis descriptivos sobre el comportamiento de la inversión extranjera y los sectores económicos que son receptores de esta.

## INTRODUCCION

### DETERMINACIÓN DE LOS OBJETIVOS.

México ha sido considerado a través de décadas como un país subdesarrollado que es susceptible de recibir inversión extranjera porque ofrece paz social y una política gubernamental que ha puesto mínimas restricciones a la recepción de inversión en relación con los demás países Latinoamericanos, además de tener una gran cantidad de mano de obra disponible en cualquier momento que es considerada una de las más baratas y productivas del mundo. Como se observará en este trabajo en los últimos 9 años México ha ofrecido a los inversionistas extranjeros un mayor apoyo para que se interesen en invertir en el país.

Este tema no se ha divulgado lo suficientemente por lo cual el común de la gente tiene desinformación sobre la magnitud de la inversión extranjera que llega a México año con año, así como sus implicaciones sociales y económicas.

Es por lo tanto necesario que se proporcione una mayor información sobre lo que ha sido la inversión extranjera en México, y de los sectores de la economía nacional que se han visto beneficiados.

Los objetivos que guiarán la investigación son los siguientes.

- Analizar las principales corrientes de pensamiento económico sobre la importancia de la inversión extranjera en la actividad económica.
- Identificar los factores que condicionan la llegada de la inversión extranjera a México.
- Determinar en qué consiste la inversión extranjera directa anual en México y su relación con la inversión extranjera acumulada.
- Determinar el destino de la inversión extranjera en la actividad económica de México.
- Analizar el comportamiento de la inversión extranjera de portafolio, determinando su impacto en la actividad económica nacional.

## INTRODUCCION

### MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL DE REFERENCIA.

En el problema que se estudia encontramos tres teorías que lo explican: una es la teoría Estructuralista, otra es la Neoclásica y la tercera es la Keynesiana.

La teoría Estructuralista concibe a la inversión extranjera como un ente, el cual cuando llega a un país subdesarrollado lo hace ser más dependiente de los países capitalistas o desarrollados. Esta teoría nace en los países latinoamericanos ya que estos han necesitado la ayuda de los países desarrollados tanto económica, comercial y hasta tecnológica, ya que siempre se han tenido problemas económicos internos para poder soportar gastos o inversiones hacia sus aparatos productivos y por tanto a cada uno de los sectores económicos.

La escuela Estructuralista ve a la inversión extranjera como un mal necesario ya que dicha inversión cuando obtiene ganancias en el país al que llegó estas salen para regresar al país del cual provino el capital y con esto dice que la inversión se lleva más capital del que llegó en un tiempo razonable, de esta forma se puede explicar la descapitalización del país que permitió su llegada, ya que gran parte de las divisas que se obtienen nunca quedan en las arcas nacionales del país.

Por otra parte, la teoría Neoclásica sostiene que las inversiones buscan nuevos mercados de competencia ya que en los países capitalistas de los cuales provienen llega un tiempo en que dichos recursos ya no crecen y surge por tanto la necesidad de buscar nuevos caminos.

La inversión que llega a un país busca la maximización de utilidades de la siguiente forma: busca que la mano de obra sea más barata que la que se obtiene del país del que proviene, también busca pagar menos impuestos, busca que sus materias primas reduzcan más aún su costo ya que así se reducirá el costo por importación y transportación de las materias primas, también busca dentro del país al que llegue la inversión, que no hayan problemas socio-políticos internos del país que puedan perjudicar sus intereses propios de una reciente inversión.

En cuenta a la teoría Keynesiana, esta aparece a principios de la década de los años treinta con el fin de ayudar a disminuir los problemas económicos existentes en ese tiempo ya que se comenzaba a generar una de las crisis mundiales más fuertes. Su principal idea para contrarrestar ese problema, era que la inversión se aplicara a los sectores donde se podrían generar empleos. Dicha teoría dio al mundo grandes conocimientos como se verán posteriormente.

## INTRODUCCION

De las teorías referidas, en la que me apoyare para el desarrollo del trabajo será la teoría Estructuralista ya que pienso es la más conveniente para explicar el caso de México, por que se basa en el estudio económico de los países subdesarrollados y específicamente sobre los países latinoamericanos. Esta teoría toma mucho en cuenta los puntos de vista positivos que conlleva una inversión extranjera a un país al que se interesa como son: la llegada de nuevos recursos, tecnología nueva, generación de empleos y un posible porcentaje de crecimiento a la economía a la que llegue.

En cuanto al marco histórico, la investigación tomará como antecedente el gobierno del Presidente Porfirio Díaz ya que fue el precursor que abrió las puertas a la inversión extranjera en montos significativos en México, como también se tomara como referencia el periodo del Presidente Lázaro Cárdenas que fue importante por los hechos que sucedieron en relación con la inversión extranjera que se hallaba en nuestro país en aquel tiempo, así también como las etapas significativas por las que se ha pasado, como la de 1973 y 1985. pasando el análisis de todo lo anterior hasta enfocarse dentro del periodo de la investigación que es de 1985 a 1993.

## FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS.

La hipótesis que se manejara para el problema de estudio será la siguiente:

"Cuanto mayor sea el monto de Inversión Extranjera que llegue a México, tanto mayor será el crecimiento económico del país".

De esta hipótesis se desprende la variable independiente es en este caso: el monto de Inversión Extranjera que llegue a México, mientras que la variable dependiente será: el crecimiento económico del país.

De lo anterior podemos desprender que existen condicionantes de la variable independiente y consecuencias de la variable dependiente y que son las siguientes:

## INTRODUCCION

X

Y

Entre mas empresas transnacionales se instalen en México.

Mayores fuentes de empleo se generaran

Entre mas inversión extranjera llegue anualmente a México para quedarse.

Mayor será el apoyo a la economía nacional del país.

La respuesta tentativa de la hipótesis será la siguiente:

" Por que entre más Inversión Extranjera se interese por llegar a México, ayudara en aminorar los problemas financieros en los sectores productivos de la economía, al igual que el desempleo, siempre y cuando no llegue en demasia al sector especulativo ya que ahí no apoya para que exista un crecimiento económico del país ".

### ESTRUCTURA ESQUEMÁTICA DEL GUIÓN DE TRABAJO.

La investigación estará dividida en cuatro capítulos, que se estructuraran de la siguiente manera:

#### I) Marco Teórico e Histórico de la Inversión Extranjera en México.

El objetivo de este capítulo, es en primera instancia definir el concepto de inversión, y en este caso el de inversión extranjera con el propósito de delimitar el marco conceptual, y en segunda instancia, delimitar el marco histórico de la investigación a partir de la etapa del porfiriato hasta la década de los años ochentas, para analizar la evolución de la inversión extranjera en nuestro país.

#### II) La Política Mexicana de Inversiones Extranjeras.

El objetivo de éste capítulo, será dar a conocer cómo y bajo cuales bases, México es receptcr de las inversiones extranjeras hacia su economía. dándose a conocer la nueva Ley de inversión extranjera de México.

## INTRODUCCION

III) La Inversión Extranjera en México de 1985 a 1993.

El objetivo de éste capítulo, será ver el comportamiento del volumen de inversión extranjera que México recibió durante el período de tiempo comprendido de 1985 a 1993. Además las aportaciones dadas a nivel económico a nuestro país.

IV) Origen y Destino de la Inversión Extranjera en México de 1985 a 1993.

El objetivo de éste capítulo, será observar la procedencia de la inversión extranjera, los montos por país de origen y el monto destinado a cada sector económico de nuestro país.

## EXPLICACIÓN METODOLOGICA.

En toda investigación se debe considerar un método que vaya acorde a la problemática de estudio, que nos proporcione la orientación para explicar el objeto de estudio.

El Método que se seguirá en esta investigación será el deductivo ya que es el mas propicio para poder facilitar la explicación del objeto de estudio, ya que se explicara de lo general en este caso la Inversión Extranjera en México, a lo particular que será ver que monto de dicha Inversión se destina a cada uno de los sectores de la economía nacional.

También consideramos al método deductivo desde un nivel histórico de la investigación por que se vera este fenómeno desde sus orígenes con el gobierno del Presidente Porfirio Díaz que fue el que dio la pauta para que la Inversión Extranjera llegara a México, hasta enfocarnos particularmente dentro del periodo que comprenderá la investigación que será de 1985 a 1993.

Es de mucha importancia decir, que la intención de la investigación, se centra en estudiar de donde provienen las inversiones extranjeras que percibe nuestro país y la manera en que se distribuyen hacia los sectores económicos, es decir los porcentajes que se destinan a cada uno de ellos y sus principales ramas, las cuales se ven beneficiadas por dicha inversión, esto permitirá ver el impacto a nivel económico dentro del país.

## INTRODUCCION

Más sin embargo, no es de incumbencia ver de que manera se pueden manifestar cambios en los flujos de dicha inversión por medio de otros instrumentos que influyen como son las tasas de interés y el tipo de cambio que pudieron haberse dado durante el periodo de investigación que comprendió de 1985 a 1993.

## CAPITULO I

### I.-TEORÍA Y MARCO HISTÓRICO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN MÉXICO

El objetivo de éste capítulo, es en primera instancia definir el concepto de inversión, y en todo caso el de inversión extranjera, con el propósito de delimitar el marco conceptual, y en segunda instancia, delimitar el marco histórico de la investigación a partir de la etapa del Porfiriato hasta la década de los años 80', para analizar la evolución de la inversión extranjera en nuestro país.

#### I.1. QUE ES UNA INVERSIÓN.

Para tener un mejor entendimiento de lo que será el trabajo de investigación es necesario conocer el concepto de lo que es una inversión y es lo siguiente:

**INVERSIÓN:** "Definida en forma estricta, la inversión es el grado en bienes de capital. Sin embargo, en el lenguaje diario, también se emplea para designar la compra de cualquier activo o cuando se adquiere algún compromiso que implique un sacrificio inicial seguido de beneficios subsecuentes. Sin embargo, en la teoría de la determinación del ingreso, la inversión significa de manera estricta el gasto en bienes de capital. En este caso, la inversión es el monto en que cambia el stok de capital de una empresa o una economía, una vez efectuados los descuentos por reposición de capital que se desecha".<sup>1</sup>

Para tener un poco más claro a lo que se refiere, de lo que son los bienes de capital, estos "son el stock de bienes y servicios que se emplean en la producción y que a su vez han sido producidos. Por lo regular se hace una distinción entre capital fijo, que consiste en bienes durables como edificios, equipo y maquinaria, y capital circulante, que consiste en stocks de materias primas y bienes semiterminados, componentes, etc., que se utilizan con gran rapidez".<sup>2</sup>

Dentro de los países capitalistas o desarrollados, existen grandes consorcios de inversionistas que por la competencia existente en sus países de origen, buscan nuevos mercados para sus mercancías y para su dinero ya que también llevan sus capitales para la creación de nuevas inversiones dentro de los países en los cuales se interesen. Esta es la forma más clara de una etapa imperialista dentro del sistema capitalista.

---

<sup>1</sup> BANNOCK. GRAHAM. " DICCIONARIO DE ECONOMÍA". pag. 75 y 197.

<sup>2</sup> IBIDEM.

Pasando a lo que es el concepto de inversión extranjera se dice que " es la adquisición de activos en un país por parte de gobiernos, instituciones o individuos de otra nación. La definición de inversión extranjera comprende tanto la inversión directa como la inversión de portafolio, e incluye a las autoridades públicas, empresas e individuos. Para un país en donde los ahorros son insuficientes en relación con la demanda potencial de inversión, el capital extranjero puede ser un medio fructífero de estímulo al crecimiento rápido.

En forma adicional, la inversión directa puede ser un medio para eliminar las tensiones de la balanza de pagos, que de otra forma podrían ocurrir ante de la demanda interna. Con frecuencia, la inversión directa implica el establecimiento de compañías subsidiarias para la producción interna de bienes que en un principio se importaban de la compañía matriz".<sup>3</sup>

En México existen dos formas de medir el comportamiento de la inversión extranjera y que son las dos variables siguientes:

- La inversión extranjera directa es aquella que llega dentro de un periodo de tiempo, generalmente un año, y se mide de acuerdo al volumen que el país receptor de dicha inversión obtiene.
- La inversión extranjera acumulada, es aquella que al paso del tiempo se va quedando y va formando parte del capital externo dentro de una economía del país al que llegó y del cual espera todavía obtener más su respaldo para seguir quedándose.

Existen tres corrientes del pensamiento económico que hacen de gran importancia y referencia a la inversión y son las siguientes:

### **1.1.1 LA TEORÍA KEYNESIANA**

En 1929 tuvo lugar un desplome generalizado de la bolsa de valores de Nueva York que se transmitió a toda la economía norteamericana, y posteriormente al resto del mundo, originando una de las mayores crisis económicas de todos los tiempos.

La gran depresión se inicio en 1929 y sus efectos se prolongaron a lo largo de las décadas de los treinta. Durante este periodo el nivel de actividad de la mayoría de las economías occidentales declinó en porcentajes muy elevados y la tasa de desempleo se elevó bruscamente.

---

<sup>3</sup> BANNOCK. GRAHAM Op. Cit.

En esta etapa las autoridades económicas no disponían de suficiente información estadística ni el esquema teórico apropiado para tratar de combatir sus efectos. De hecho, muchas de las medidas que se adoptaron fueron contraproducentes pues, ante la caída de la actividad económica y el desplome de los precios, éstas tendían a reducir el gasto, agravándose los procesos.

Los políticos, los economistas y los agentes económicos en general trataron con posterioridad prevenir una situación como la de los años treinta. para llevar a cabo estos propósitos, las ideas de J.M. Keynes, y en especial las recogidas en su obra "LA TEORÍA GENERAL DE LA OCUPACIÓN, INTERÉS Y EL DINERO", ofrecieron el marco teórico apropiado.

Según Keynes, el libre juego del mercado no asegura que una economía mantenga plenamente ocupados sus recursos productivos esto es el pleno empleo. El enfoque Keynesiano afirma que aún cuando la economía logre una elevada tasa de empleo, esta feliz situación probablemente sea sólo temporal, pues el funcionamiento normal de la economía de mercado tiende a ser inestable. Ello se debe en buena medida al comportamiento de la inversión que presenta fuertes alteraciones.

En efecto, la inversión es difícil de estudiar y extraordinariamente variable, y las fluctuaciones que experimentan las economías se deben en buena medida a la inestabilidad de la inversión. Una primera dificultad se deriva de que la inversión y el ahorro lo realizan personas distintas y por razones diferentes. En una economía mixta, como la nuestra, el ahorro lo realizan las economías domésticas ( las familias ) y lo efectúan sin tener en cuenta las oportunidades de inversión de las empresas

Por otro lado, la inversión se ve condicionada por un conjunto de variables, tales como las expectativas empresariales sobre el futuro de la actividad económica, la tasa de interés, y la disponibilidad de crédito o el nivel de capacidad instalada y utilizada por los empresarios.

Los principios fundamentales de la teoría Keynesiana se pueden resumir en los puntos siguientes:

- Al estudiar los determinantes inmediatos de la renta y el empleo, Keynes supuso que existía una importante interrelación entre el ingreso nacional y los niveles de empleo. Los determinantes inmediatos del ingreso y del empleo son los gastos en consumo e inversión. El gasto público constituye una adición al gasto total, mientras que la imposición se convierte en una deducción de la corriente de ingreso y, por tanto, en una potencial deducción del gasto en su consumo e inversión.

- La situación de pleno empleo es sólo un caso especial; el caso más general y característico es el de equilibrio con desempleo. Cuando el gasto de consumo y de inversión resulta insuficiente para mantener el pleno empleo, el Estado debería estar dispuesto a incrementar la corriente de ingreso por medio de gastos financiados por déficits presupuestarios. el Estado debería ser la fuente de gasto a la que se acude como último recurso.
- El segundo grupo de componentes del sistema Keynesiano lo constituyen los determinantes últimos del ingreso y del empleo, o los determinantes del gasto en consumo e inversión. Keynes suponía que el consumo está determinado por el volumen del ingreso; es decir, para cada nivel de ingreso el gasto en consumo es una proporción dada del ingreso, y esta proporción desciende cuando el ingreso se eleva.
- El nivel de consumo varía con el ingreso mientras que este varía por que cambia la inversión o el gasto público y lo hace de forma multiplicativa.

Keynes defendía que el gasto en inversión estaba determinado por la tasa de interés y la eficacia marginal del capital, ésta depende de las expectativas ante los beneficios futuros y del precio de oferta de los activos de capital. La tasa de interés la definía como una recompensa al sacrificio de la liquidez, y por eso depende de la preferencia por la liquidez y de la cantidad de dinero. En resumen, las tres influencias psicológicas fundamentales sobre el ingreso y el empleo son: la propensión al consumo el deseo de activos líquidos y la tasa de beneficio esperada de las nuevas inversiones.

- La tercera tesis fundamental de Keynes es que el sistema de libre mercado es ineficiente y que el Estado debe intervenir activamente para fomentar el pleno empleo, modificando la tasa de interés a la baja, también estimulando la inversión, y redistribuyendo el ingreso con el propósito de incrementar el gasto en consumo, con lo cual la teoría Keynesiana otorga al Estado un papel importante para estabilizar la economía.

### **I.1.2. LA TEORÍA NEOCLÁSICA**

El iniciador de la teoría neoclásica fue Herman Heinrich Gossen, quien estudio las leyes de la conducta humana, basado en el utilitarismo, el consumo individual, con un soporte matemático.

Dentro de la teoría neoclásica surgen tres áreas denominadas escuelas con sus respectivos precursores y que son las siguientes:

- LA ESCUELA AUSTRÍACA, es también conocida como Psicológica y sus representantes son, Carl Menger, F. Von Weiser y Eugen Von Bohn-Bawerk.
- LA ESCUELA INGLESA, es también conocida como la de Cambridge y sus representantes son, W. Stanley Jevons y Alfred Marshall.
- LA ESCUELA MATEMÁTICA, es también conocida como de Lausana y sus representantes son, León Walras y Wilfredo Pareto.

Pasando al punto de como la teoría neoclásica ve a la variable inversión dentro de una economía, sostiene que las inversiones dentro de los países capitalistas desarrollados, buscan nuevos mercados de competencia, fuera de ellos y esto ocurre comúnmente ya que dentro de sus países llega un tiempo en que dicha inversión ya no crece y esto es conocido como la ley de los rendimientos decrecientes, en los cuales se llega a un punto máximo tanto de producción y de ganancias y pasado un tiempo, comienzan a verse reducidos.

Es por lo anterior que los inversionistas, tienen la necesidad de buscar nuevos mercados y caminos para hacer que sus inversiones crezcan, y casi siempre buscan llegar a países subdesarrollados a los cuales se les ve de una manera exclusiva de aprovechamiento ya que en ellos no tendrán tanta competencia y observan grandes ganancias.

Cuando dichas inversiones se deciden a llegar a un país lo que buscan es la maximización de utilidades por varias formas y que son las siguientes:

- Que la mano de obra sea más barata.
- Que los impuestos a pagar sean menores.
- Que las materias primas que usen, sean de ahí y así reducir sus costos.
- Y más aun que no existan problemas socio-políticos que puedan afectar sus intereses propios.

Esta es la forma en que la teoría neoclásica ve a las inversiones y la manera de como éstas puedan llegar a otros países.

### I.1.3. LA TEORÍA ESTRUCTURALISTA

La teoría estructuralista dentro del pensamiento económico es de gran importancia ya que sus investigaciones las hace en los problemas que presentan la mayoría de las economías de Latinoamérica en su lucha por lograr un desarrollo.

Dentro de la teoría estructuralista existen grandes precursores los cuales son: Raúl Prebisch, Osvaldo Sunkel, Leopoldo Solís, Anibal Pinto, Celso Furtado, Aldo Ferrer, Victor L. Urquidi, etc.

La teoría estructuralista ve a la inversión como esencial para solventar algunos de los problemas que afectan a sus economías de los países latinoamericanos, como son la falta de solvencias económicas, el empleo, etc.

La mayor parte de los países latinoamericanos observan dentro de sus economías, la falta de recursos financieros para incrementar sus inversiones a sus aparatos productivos, y se ven en la necesidad de abrir sus puertas a inversiones extranjeras para obtener su apoyo.

La teoría estructuralista concibe a la inversión extranjera como un ente, la cual cuando llega a un país subdesarrollado lo hace ser más dependentista de los países desarrollados de los cuales proviene dicha inversión.

Esta teoría nos explica que siempre los países subdesarrollados han necesitado de la ayuda que les puedan proporcionar los países desarrollados en lo que se refiere a lo económico, comercial y hasta tecnológicamente, ya que estos siempre han tenido problemas económicos internos que no les permiten soportar los gastos de inversión que ellos necesitan.

La teoría estructuralista también explica que la inversión extranjera así como es necesaria, también es un problema perjudicial, ya que dicha inversión con el tiempo llega a descapitalizar a la economía a la cual llega, al no dejar las ganancias obtenidas en las arcas del país, si no, que las lleva a su país de origen.

Los beneficios que ven los estructuralistas de la inversión extranjera son los siguientes:

- La creación de empleos
- Un desarrollo tecnológico
- Un crecimiento económico de las economías
- Un desarrollo comercialmente hablando.

## **I.2. MARCO HISTÓRICO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN MÉXICO.**

La inversión extranjera en México ha sido de gran apoyo desde ya más de un siglo, para la economía nacional apoyándole tanto en el crecimiento y desarrollo económico que ha obtenido nuestro país durante todo el tiempo en el cual se ha permitido su entrada.

En México se tienen antecedentes de inversión extranjera desde el periodo de gobierno de Benito Juárez, donde se establecieron los primeros indicios para su entrada, pero la investigación comenzará analizando brevemente cada uno de los periodos importantes por los cuales ha pasado la inversión extranjera en México desde el periodo de gobierno de Porfirio Díaz, hasta la década de los años 80.

### **I.2.1. EL PORFIRIATO**

Durante el periodo de gobierno del presidente Porfirio Díaz que duro 35 años, se marco una etapa importante para la economía nacional de México ya que fue el primer presidente en abrir las puertas a la inversión extranjera en una forma muy importante manejando montos aún mayores a las inversiones nacionales en algunos sectores de la economía nacional.

Durante esta etapa se caracterizaron 3 países por la hegemonía que alcanzaron sus inversiones dentro de México que fueron Estados Unidos, Inglaterra y Francia, cada uno de los países y sus inversiones se enfocaron a ciertas áreas de la economía nacional y depositaron su capital mayoritario así que cada inversión proveniente de fuera era mayoritaria en cada rama, como lo eran en la Minería y Metalúrgica, El Petróleo, Los Bancos, La electricidad, La Industria y Los Ferrocarriles.

Estas inversiones extranjeras llegaron a México por la Política aplicada por el presidente Porfirio Díaz, y de ver que el gobierno no podía invertir para que las ramas de la economía nacional ya mencionadas, se pudieran desarrollar como era el caso de los Ferrocarriles, que en esa etapa eran de gran necesidad para el desarrollo de la comunicación y el transporte de productos de subsistencia y de materias primas y en general para el comercio.

Las primeras vías férreas que se construyeron fueron las de Veracruz a la ciudad de México, después fueron hacia las ciudades que se encuentran en los límites con Estados Unidos, esto facilitó al tener comunicación de la ciudad de México con los Estados de la república por los cuales iba pasando el tren.

Las inversiones extranjeras que más se interesaron en los ferrocarriles fueron los ingleses y estadounidenses los cuales "tuvieron el control casi completo del sistema ferroviario mexicano hasta 1908, en que se efectuó la consolidación de algunas compañías más importantes, al formarse la nueva empresa Ferrocarriles Nacionales de México, bajo el control del gobierno Mexicano".<sup>4</sup>

En la Minería y Metalurgia el capital extranjero predominante era el estadounidense, y llegó también por que el gobierno del presidente Díaz no pudo financiar su desarrollo de esta rama de la economía nacional. El Petróleo en su etapa de explotación era apenas nueva por esa época y estaba concesionada en su mayoría por capital británico.

La inversión extranjera dentro del sistema bancario en México era muy concurrido por diferentes países pero el que hizo su hegemonía fue el capital francés. La generación de electricidad era dominada por el capital británico.

Así por medio de este pequeño análisis de la inversión extranjera dentro del Porfirismo, se desprende que el país con más hegemonía de inversiones dentro de la economía de México era Inglaterra, seguido muy de cerca por los inversionistas de Estados Unidos y luego por los franceses.

Durante este periodo México fue uno de los países con mayor recepción de inversión extranjera, para el apoyo de su economía a nivel mundial.

### 1.2.2. LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Durante el periodo comprendido de 1911 a 1920, México atravesó una etapa en la cual, se originó la revolución mexicana la cual tenía como propósitos, la libertad y el derecho de las personas, pero existían intereses como eran el derrocar al gobierno de Francisco I. Madero, la distribución de la tierra y algo muy importante en este periodo fue la creación de "la Constitución de 1917, el contenido nacionalista, popular y antilatinfundista, la colocó sin duda en el puesto de avanzada en el mundo, sólo fue posible por la lucha de los campesinos, obreros y de la burguesía nacional progresista".<sup>5</sup>

Durante esta etapa las inversiones extranjeras que se encontraban en México, se sentían con muy poca seguridad y pidieron apoyo al gobierno de los Estados Unidos el cual por medio de su presidente Wilson, el cual ayudó a que Victoriano Huerta llegara a la presidencia de México, pero después lo amenazó con invadir a nuestro país si las inversiones extranjeras y principalmente las estadounidenses eran tocadas o atacadas en sus intereses.

<sup>4</sup> CECEÑA, JOSÉ LUIS "México en la Órbita Imperial" pag. 59

<sup>5</sup> IBIDEM. pag. 60

Los montos de inversión extranjera en México se vieron disminuidos, por la inseguridad que se vivía muchos de esos capitales se fueron fugando poco a poco a sus países de origen y de otra forma también se vieron disminuidos por que dejaron de interesarse por venir a México

### 1.2.3. EL CARDENISMO

El período de gobierno del general Lázaro Cárdenas como presidente de México, resulto no muy conveniente para la inversión extranjera que se encontraba en el país ya que vio sus intereses perjudicados, por una política aplicada por el presidente Cárdenas.

El general Lázaro Cárdenas apoyado por sus sentimientos democráticos y nacionalistas del pueblo, durante su gobierno repartió a los campesinos el mayor número de hectáreas de tierra, que jamás un presidente haya hecho, además de buscar un crecimiento económico para México, fue por esto y otras cosas más por lo que hizo su política de nacionalización e incremento la intervención del Estado en la economía nacional.

" La política de nacionalizaciones era verdad tan urgente y representaba tan cabalmente las aspiraciones populares, que sin ella la revolución mexicana hubiera quedado trunca"<sup>6</sup>

La nacionalización consistió en que todas las inversiones de algunas ramas o áreas pasaban a manos del gobierno para su administración, es por ello que gran parte de las inversiones extranjeras que se encontraban en México se vieron perjudicadas por la política aplicada por el general Cárdenas.

Entre los golpes más fuertes que se dio a la inversión extranjera, fue la nacionalización de los Ferrocarriles que a partir de 1937 paso a manos del gobierno Mexicano para así crear un mejor desarrollo de México.

También de gran trascendencia fue la nacionalización del petróleo, " con la expropiación petrolera se eliminó la dependencia de tan importante actividad, subordinada a intereses extranjeros, y se hizo posible integrarla a la economía nacional, convirtiéndola en el más sólido factor del desarrollo general del país de las décadas siguientes".<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> CECENA, JOSÉ LUIS Op. Cit. pag 123

<sup>7</sup> IBIDEM.

La inversión extranjera que durante este periodo no fue tocada, poco a poco fue retirándose hacia sus países de origen y es en esta etapa durante la cual se redujo un 42% la inversión extranjera en México, por la nacionalización y la fuga de capitales dada.

#### **1.2.4. DE LA POST - GUERRA A LA DÉCADA DE LOS 80**

Durante la segunda guerra mundial las grandes potencias, estaban más ocupadas en combates que en producir e invertir, es así como nace la economía militarizada, la cual consta y se mueve en la producción de armas para usar y vender a los demás países.

Es por esto que México durante y después de la segunda guerra mundial se pusiera a pensar en el modo de producir sus propios productos de interés y de consumo, es por esto que el gobierno Mexicano hace una política denominada el modelo de sustitución de importaciones, el cual se refiere que lo que se importaba del exterior ahora, se iba a tratar de producir dentro de la economía nacional, esto trataba de lograrse del modo en el cual la inversión del gobierno se viera incrementada dentro del proceso productivo en la vida económica del país, esto en apoyó a los productores y empresarios nacionales para no verse perjudicados.

Así pasaron los años y los empresarios nacionales no supieron aprovechar las oportunidades de protección que les brindó el gobierno federal, hacia la competitividad que tenían los competidores extranjeros que se encontraban en la actividad económica del país.

Durante este periodo transcurrido y hasta la década de los 70s. y principios de los 80s., se seguía manejando el modelo de sustitución de importaciones pero ya con esbozos de una crisis, por la cual el gobierno estaba pasando y que consistía en que la economía se basaba más que nada en el petróleo.

En este periodo la inversión extranjera en vez de que se le apoyara, para que entrara en el proceso productivo mexicano recibió en cambio, restricciones para su llegada, se encontró con una ley que debería de aceptar y se le cerraron ramas en las cuales se interesaba, tenía que aceptar los porcentajes permitidos en otras áreas. Esto por la nueva ley de inversiones extranjeras que en su punto de mayor apoyo dice que las inversiones extranjeras entrarán en apoyo a las inversiones nacionales siempre y cuando éstas no sean desplazadas, ni que vean sus intereses en una situación no óptima.

Un golpe duro para la inversión extranjera al principio de los 80s., fue cuando el presidente José López Portillo en su último año de gobierno nacionalizo la banca del país, esto origino un ambiente no propicio para dicha inversión. La cual de nueva cuenta tuvo que emigrar hacia sus países de origen en busca de protección lo cual origino una de las mayores crisis económicas por las cuales haya pasado México.

El sistema aplicado por los gobiernos que siguieron después de la segunda guerra mundial y hasta la década de los 80s., al poner barreras para proteger a los inversionistas nacionales de los extranjeros, origino que sexenio tras sexenio, se incrementara la deuda externa de México, se perdieran empleos que las inversiones extranjeras sí se les diera un mayor apoyo generarían, también se origino un desarrollo tecnológico muy pobre entre otras cosas más.

## CAPITULO II

### LA POLÍTICA MEXICANA DE INVERSIONES EXTRANJERAS

El objetivo de este capítulo será dar a conocer cómo y bajo cuáles bases, México es receptor de las inversiones extranjeras hacia su economía.

#### II.1.- LOS ÚLTIMOS DOS SEXENIOS DE GOBIERNO.

Durante los gobiernos de los presidentes, Miguel De la Madrid y Carlos Salinas, se le dio una gran importancia y promoción a los inversionistas extranjeros para a invertir en México, esto como base para sustentar un desarrollo nacional y una más amplia apertura de la economía, que brinde la oportunidad de generar mayores entradas de divisas por medio de las exportaciones, así como también fomentar el empleo y el incremento del ingreso real de la población.

Asimismo, se ha la modernización del aparato productivo nacional, mediante la adopción de políticas que fomenten la inversión extranjera lo cual contempla también la transferencia de tecnología y el desarrollo tecnológico.

Tanto los gobiernos de Miguel De la Madrid y de Carlos Salinas, se basaron para promover la inversión extranjera en las modificaciones efectuadas a la Ley de Inversión Extranjera que ya existía, y que había sido promulgada desde 1973, la cual regulaba y prohibía la inversión extranjera a ciertas áreas en las que sólo podían invertir empresarios mexicanos.

El gobierno de Miguel De la Madrid, heredó un gran problema: la gran fuga de capitales que existió a finales del sexenio del presidente José López Portillo, por la nacionalización de la banca, esto trajo consigo un sin número de problemas como fue que se disparara la tasa de inflación hasta alcanzar niveles elevados. También heredó un monto de deuda externa que influía en la desviación de recursos por el pago de los intereses que eran demasiados altos. Esto influyó en una de sus ideas determinantes de comenzar a vender a las empresas paraestatales que no fueran productivas en la generación de recursos para financiarse por si solas y para que el gasto público no se convirtiera en un elemento inflacionario.

La anterior decisión fue tomada para hacer llegar recursos al gobierno federal por medio de las ventas de las empresas paraestatales dando así un paso a las ideas dadas por parte de la teoría neoclásica y que posteriormente fueron retomadas por parte de su sucesor.

Durante el gobierno de Miguel De la Madrid, llegó un total de inversión extranjera hacia México por un monto de 13,301 millones de dólares, lo cual se constituía ya como una cifra aceptable para lo que se tenía contemplado para su sexenio.

Al tomar posesión como presidente de México, Carlos Salinas al igual que el anterior gobierno heredaba una gran dificultad para sacar a flote un país en quiebra, ya que tenía un alto índice inflacionario, una abundante deuda externa y muy escasos recursos financieros por parte del gobierno federal.

Con sus ideas liberales el presidente hecho mano de lo único que tenía para conseguir, recursos y que fueron las empresas paraestatales y las puso en venta, esto con la idea de sanear las finanzas públicas. En un principio su meta era alcanzar un monto durante su gobierno de alrededor de 25 mil millones de dólares, pero al finalizar se alcanzaron a recibir alrededor de 54 mil millones de dólares, inversiones que llegaron de varias partes del mundo. Casi para finalizar su gobierno en 1993, se promulga la nueva Ley de Inversión Extranjera para fomentar la afluencia de recursos externos a nuestro país.

## **II.2.- LAS LEYES DE INVERSIÓN EXTRANJERA EN MÉXICO.**

En México, la inversión extranjera a través de los años en vez de encontrarse con instrumentos que la motiven a entrar en montos considerables siempre se ha encontrado con barreras que le han sido impuestas en algunas ocasiones debido al sistema proteccionista por parte del gobierno hacia algunos sectores que se manifiestan con exclusividad para los mexicanos hasta antes de 1993. Los porcentajes permitidos para la inversión extranjera por parte del gobierno en algunas ramas de la economía eran relativamente bajos ya que en muchos casos dichos porcentajes no rebasaban ni el 40% de las inversiones totales.

La ley de inversión extranjera de 1973, constituía un factor meramente de política restrictiva ya que fue hecha de alguna manera para poner restricciones a las inversiones foráneas dentro de la economía nacional, esto con el fin de dar un proteccionismo por parte del gobierno al inversionista nacional. Esta ley es restrictiva al no fomentar la inversión extranjera en áreas que le interesaban y que fueron de exclusión sólo para los inversionistas nacionales, y en las ramas que se les permitió participar, sus porcentajes fueron muy bajos ya que no rebasaron ni el 40%, de las inversiones totales.

Lo anterior redituó en que sexenio tras sexenio, existían flujos limitados de inversión extranjera hacia México, esto por la política proteccionista de los gobiernos pasados.

A la ley de 1973 se le hicieron algunos cambios en los años de 1979, 1983, 1985, 1989 y 1991. Esto con el afán de ponerla a la par de los cambios estructurales que se estaban dando a nivel mundial, pero continuo su tendencia proteccionista. Así pasó un gran tiempo sin obtener resultados que se esperaban, pero si se observaron tendencias de incremento en los flujos de dicha inversión en su llegada hacia nuestro país, básicamente a partir de 1989, año en el cual se permitió ya la entrada de la inversión extranjera hacia el mercado de valores nacional.

En diciembre de 1993, se crea la nueva ley de inversión extranjera en México, esto con el fin de hacer más crecientes los flujos hacia nuestro país. Esta ley está creada y fundamentada en los cambios estructurales de la economía a nivel mundial, y de acuerdo a las necesidades por las cuales nuestro país esta pasando, como son la necesidad de inversiones para con ello fomentar el empleo que en gran medida se ha constituido en un problema delicado.

Nuestro país comenzó a entrar dentro de los cambios internacionales al comenzar las platicas sobre la apertura comercial de la economía, al igual que la globalización del mercado, con el famoso Tratado de Libre Comercio que entró en vigor a partir del 1 de enero de 1994. Existen también platicas para entrar al mercado Europeo, así como tener nexos comerciales con el mercado de Oriente y del Medio oriente.

De la reciente Ley de Inversión Extranjera de 1993, se tomarán algunos de los artículos que son considerados como los más importantes, ya que ponen de antemano las circunstancias bajo las cuales se va a regir la entrada de dicha inversión hacia México, por medio de los porcentajes permitidos hacia algunas áreas de la actividad económica del país las cuales resultasen importantes para dichas inversiones por su conocimiento o por su solvencia en lo que representa la generación de ganancias.

A continuación se presentan los artículos más importantes de este estudio.

**ARTICULO 5.-** Están reservadas de manera exclusiva al Estado las funciones que determinen las leyes en las siguientes áreas estratégicas.

- I.- Petróleo y demás Hidrocarburos
- II.- Petroquímica básica
- III.- Electricidad
- IV.- Generación de Energía nuclear
- V.- Minerales radiactivos
- VI.- Comunicación vía satélite
- VII.- telégrafos
- VIII.- Radiotelegrafía

- IX.- Correos
- X.- Ferrocarriles
- XI.- Emisión de billetes
- XII.- Acuñación de moneda
- XIII.- Control, supervisión y vigilancia de puertos, aeropuertos y helipuertos
- XIV.- Las demás que expresamente señalen las disposiciones legales aplicables.

En este artículo se dan a conocer las áreas, a las cuales las inversiones extranjeras tienen restringido de manera clara la posibilidad de que se puedan filtrar hacia alguna de estas ramas de la economía nacional ya que estas pertenecen sólo al gobierno mexicano en su manejo y operación.

**ARTICULO 6.-** Las actividades económicas y sociedades que se mencionan a continuación, están reservadas de manera exclusiva a mexicanos o a sociedades mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros:

- I.- Transporte terrestre nacional de pasajeros, turismo y de carga, sin incluir los servicios de mensajería y paquetería,
- II.- Comercio al por menor de gasolina y distribución de gas licuado de petróleo,
- III.- Servicios de radiodifusión y otros de radio y televisión, distintos de televisión por cable,
- IV.- Uniones de crédito,
- V.- Instituciones de banca de desarrollo, en los términos de la ley de la materia,
- VI.- la prestación de los servicios profesionales y técnicos que expresamente señalen las disposiciones legales aplicables.

La inversión extranjera no podrá participar en las actividades y sociedades mencionadas en el presente artículo directamente, ni a través de fideicomisos, convenios, pactos sociales o estatuarios, esquemas de piramidación, u otro mecanismo que les otorgue control o participación alguna, salvo por lo dispuesto por esta ley.

En este artículo se hace referencia a dichas ramas, que son sólo para inversionistas nacionales pero en un apartado posterior se hace referencia de que a partir de un tiempo no lejano se va a permitir dicha inversión en función de los porcentajes que se citan a continuación.

**ARTICULO 7.-** En las actividades económicas y sociedades que se mencionan a continuación la inversión extranjera podrá participar en los porcentajes siguientes:

**I.- Hasta el 10% en:**

- a) Sociedades cooperativas de producción.

**II.- Hasta el 25% en:**

- a) Transporte aéreo nacional
- b) Transporte en aerotaxi
- c) Transporte aéreo especializado

**III.- Hasta el 30% en:**

- a) Sociedades controladoras de agrupaciones financieras
- b) Instituciones de crédito de banca múltiple
- c) Casas de bolsa
- d) Especialistas bursátiles

**IV.- Hasta el 49% en:**

- a) Instituciones de seguros
- b) Instituciones de fianzas
- c) Casas de cambio
- d) Almacenes generales de depósito
- e) Arrendadoras financieras
- f) Empresas de factoraje financiero
- g) Sociedades financieras de objeto limitado a las que se refiere el artículo 103 fracción IV, de la Ley de Instituciones de Crédito,

- h) Sociedades a las que se refiere el artículo 12-Bis de la Ley del Mercado de Valores
- i) Acciones representativas del capital fijo de las sociedades de inversión y sociedades operadoras de sociedades de inversión,
- j) Fabricación y comercialización de explosivos, armas de fuego, cartuchos, municiones y fuegos artificiales, sin incluir la adquisición y utilización de explosivos para actividades industriales y extractivas, ni la elaboración de mezclas explosivas para el consumo de dichas actividades,
- k) Impresión y publicación de periódicos para la circulación exclusiva en territorio nacional
- l) Acciones serie "T" de sociedades que tengan en propiedad tierras agrícolas, ganaderas y forestales
- m) Televisión por cable
- n) Servicios de telefonía básica
- o) Pesca en agua dulce, costera y en la zona económica exclusiva, sin incluir acuicultura
- p) Administración portuaria integral
- q) Servicios portuarios de pilotaje a las embarcaciones para realizar sus operaciones de navegación interior, en los términos de la ley de la materia
- r) Sociedades navieras dedicadas a la explotación comercial de embarcaciones para la navegación interior y de cabotaje, con excepción de cruceros turísticos y la explotación de dragas y artefactos navales para la construcción, conservación y operación portuaria
- s) Servicios conexos al sector de ferrocarriles, que consisten en servicios de pasajeros, mantenimiento y rehabilitación de vías, libramientos, talleres de reparación de equipo tractivo y de arrastre, organización y comercialización de trenes unitarios, operación de terminales interiores de carga y telecomunicaciones ferroviarias
- t) Suministro de combustible y lubricantes para embarcaciones, aeronaves y equipo ferroviario.

Los límites para la participación de inversión extranjera señalados en este artículo, no podrán ser rebasados directamente, ni a través de fideicomisos, convenios, pactos sociales o estatuerios, esquemas de piramidación, o cualquier otro mecanismo que otorgue control o una participación mayor a la que se establece, salvo por lo dispuesto por esta Ley.

El anterior artículo muestra la intención por parte del gobierno, de hacer más atrayente nuestra economía a los inversionistas extranjeros permitiendo hacer crecer los porcentajes de inversión hacia las ramas que se enumeraron anteriormente.

**ARTICULO 8.-** Se requiere resolución favorable de la Comisión para que la inversión extranjera participe en un porcentaje mayor al 49% en las actividades económicas y sociedades que se mencionan a continuación:

I.- Servicios portuarios a las embarcaciones para realizar sus operaciones de navegación interior, tales como remolque, amarre de cabos y lanchaje

II.- sociedades navieras dedicadas a la explotación de embarcaciones exclusivamente en tráfico de altura

III.- Administración de terminales aéreas

IV.- Servicios privados de educación preescolar, primaria, secundaria, media superior, superior y combinados

V.- Servicios legales

VI.- Sociedades de información crediticia

VII.- Instituciones calificadoras de valores

VIII.- Agentes de seguros

IX.- Telefonía celular

X.- Construcción de ductos para la transportación de petróleo y sus derivados

XI.- Perforación de pozos petroleros y de gas.

En este artículo se muestra que en las ramas donde se necesita mayor inversión, se tendrá que pedir la autorización por parte de la Comisión Nacional de Inversión Extranjera, para que se pueda rebasar el límite permitido de inversión extranjera dentro de alguna rama anterior.

En materia de la entrada de dicha inversión hacia lo que es el Mercado de Valores, se le considera como inversión neutra, la cual se rige bajo los siguientes artículos:

**ARTICULO 20.-** Se considera neutra la inversión, en acciones sin derecho a voto o con derechos limitados, siempre que obtengan previamente la autorización de la Secretaría, y cuando resulte aplicable, de la Comisión Nacional de Valores.

**ARTICULO 21.-** Previa opinión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Comisión Nacional de Valores, la Secretaría podrá resolver sobre la inversión neutra mediante la adquisición de certificados de participación ordinarios emitidos por las instituciones fiduciarias autorizadas para tal efecto, cuyo patrimonio esté constituido por acciones representativas de la serie "B" del capital social de sociedades controladoras de grupos financieros, de instituciones de banca múltiple, o acciones representativas de la serie "A" del capital social de casas de bolsa.

En estos dos artículos se muestra la intención de dar más amplitud de la inversión extranjera, dentro del Mercado de Valores Nacional, ya que si tiene intención de entrar se les permite en acciones donde no tengan derecho a voto, más sin en cambio si desean autorización para la compra de acciones de las series "A y B", necesitan el punto de vista y de apoyo por parte de la Secretaría de Hacienda y de la Comisión Nacional de Valores.

**ARTICULO 22.-** La Comisión podrá resolver la inversión neutra que pretendan realizar sociedades financieras internacionales para el desarrollo en el capital social de sociedades nacionales, de acuerdo a los términos y condiciones que para tal efecto se establezcan en el reglamento de esta Ley

En este artículo se menciona la importancia de la Comisión Nacional de Valores, como la entidad encargada de autorizar los porcentajes de inversión extranjera dentro del Mercado Mexicano de Valores, en apoyo de las inversiones nacionales.

Existen algunos puntos transitorios en esta Ley, que se catalogan como puntos importantes para los inversionistas extranjeros, que se llegaran a interesar en algunas ramas de la economía como son los puntos que se encuentran en el apartado de artículos transitorios de esta Ley y que son los siguientes:

**SEXTO.-** Están reservadas de manera exclusiva a mexicanos o a sociedades mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros las actividades de transporte terrestre internacional de pasajeros, turismo y de carga entre otros puntos del territorio de México y el servicio de administración de centrales camioneras de pasajeros y servicios auxiliares.

Sin embargo, en las actividades mencionadas la inversión extranjera podrá participar de conformidad con las disposiciones siguientes:

I.- A partir del 18 de diciembre de 1995, hasta el 49% del capital social de sociedades mexicanas,

II.- A partir del 1 de enero del año 2001, hasta el 51% del capital social de sociedades mexicanas,

III.- A partir del 1 de enero del año 2004, hasta el 100% del capital social de sociedades mexicanas sin necesidad de obtener la resolución favorable de la Comisión.

En este apartado se muestra la intención por parte del gobierno de abrir las puertas de algunas áreas de la economía a la inversión extranjera, permitiendo el incremento de los porcentajes permitidos de participación de dicha inversión en el transcurso de los años.

**SÉPTIMO.-** La inversión extranjera podrá participar hasta el 49% del capital social de sociedades mexicanas dedicadas a las actividades de fabricación y ensamble de partes, equipo y accesorios para la industria automotriz, sin perjuicio de lo dispuesto por el Decreto para el Fomento y Modernización de la Industria Automotriz.

Cabe señalar que a partir del primero de enero de 1999, la inversión podrá participar hasta el 100% en el capital social de sociedades mexicanas, sin necesidad de contar con la resolución favorable de la Comisión.

**OCTAVO.-** La inversión extranjera podrá participar hasta el 49% del capital social de las sociedades mexicanas dedicadas a las actividades de prestación de los servicios de videotexto y conmutación en paquete. A partir del 1 de julio de 1995 la inversión extranjera podrá participar hasta el 100% en las sociedades dedicadas a los servicios mencionados, sin necesidad de obtener la resolución favorable de la Comisión.

Estos dos últimos apartados, dan la prioridad de que las inversiones extranjeras que se interesen por invertir en las ramas ya mencionadas vean la posibilidad de incrementar sus porcentajes permitidos en un mediano plazo de tiempo que no excede de más de 5 años posteriores.

**NOVENO.-** Se requiere resolución favorable de la Comisión para que la inversión extranjera participe en un porcentaje mayor al 49% del capital social de sociedades que realicen las actividades de edificación, construcción e instalación de obras. A partir del primero de enero de 1999, la inversión extranjera podrá participar hasta el 100% en el capital social de sociedades mexicanas dedicadas a las mismas, sin necesidad de recabar la resolución favorable de la Comisión.

En el anterior apartado se muestra la atención que se busca brindar para llamar a la inversión extranjera en las ramas que se mencionaron, y que en algunas de las cuales podría ayudar a resolver la problemática del desempleo ya que son áreas donde se requiere mucha mano de obra.

Una de las áreas en las cuales se ha limitado la participación de la inversión extranjera es en el sector primario de la economía. Se estima que en un futuro no lejano se modificará de nueva cuenta la Ley de Inversión Extranjera, con el propósito de que en algunas actividades agropecuarias se cuente con el capital suficiente para incrementar su productividad.

## CAPITULO III

### LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN MÉXICO DE 1985 A 1993.

El objetivo de este capítulo es analizar el comportamiento del volumen de inversión extranjera que México recibió durante el período comprendido de 1985 a 1993, además de las aportaciones a nivel económico y tecnológico a nuestro país.

#### III.1 COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN MÉXICO

Las necesidades crecientes de inversión, especialmente en una nación en proceso de crecimiento como la nuestra ha requerido de poner énfasis en los mecanismos para la generación de ahorro interno y externo, en este último caso, la importancia de los flujos financieros externos radica en su capacidad de proveer de capitales que permitan ampliar la capacidad productiva y empresarial y a la vez, promover innovaciones tecnológicas y mecanismos comerciales que puedan facilitar la colocación de mercancías nacionales en el mercado externo.

La inversión extranjera está relacionada con la certeza de que los flujos internacionales de ahorro se mueven con gran libertad, impulsados por las condiciones de oportunidad, seguridad y rendimiento.

Como se puede observar en el cuadro número 1, en el periodo 1981 - 1993 nuestro país se ha convertido en uno de las naciones receptoras de inversión más importantes entre los países en vías de desarrollo.

En efecto, en el periodo 1981 - 1993 nuestro país captó en promedio 1,200 millones de dólares anuales, cifra que representó el 8.6% de los recursos captados por el grupo de países denominados en vías de desarrollo, en tanto que en el periodo 1990 -1993 la participación se incrementó a 11.7%.

Asimismo, se observa que la gran mayoría de la inversión se realiza entre los propios países desarrollados, por ejemplo en el periodo 1986 - 1990 de los 15,000 millones de dólares que se invirtieron en promedio cada año sólo el 16.8% se canalizaron a los países en vías de desarrollo y los 129,000 millones de dólares restantes fueron transferencias realizadas entre los países desarrollados.

Sin embargo, la competencia por esos pocos miles de millones de dólares es bastante dura, pues países como México, Brasil, China y Chile, principalmente, logran captar montos significativos. Entre los países receptores el competidor más importante es China el cual de un nivel similar al de México en el inicio de los ochenta pasa a superar en casi tres veces a nuestro país en el principio de los noventa.

## CUADRO 1

### INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

( Miles de millones de dólares. Promedios anuales )

Periodos de años	81 - 85	86- 90	90 - 93
Todos los países	50.0	155.0	n.d.
Países en Desarrollo	14.0	26.0	34.2
China	1.5	3.5	11.0
Resto de Asia	3.5	9.5	8.8
México	1.2	2.5	4.0
Resto de América Latina	4.8	6.5	7.0
Resto de países en desarrollo	3.0	4.0	3.4

Fuente: CEPAL, " Políticas para mejorar la inserción en la economía mundial ", Santiago de Chile, 1994. n.d. No Disponible.

Uno de los factores que determinan el ingreso de capitales foráneos a cualquier economía, es la política que establecen las naciones receptoras, la cual puede ser a través del establecimiento de medidas de tipo restrictivo o bien por la adopción de lineamientos que conviertan atractiva a una nación por la flexibilidad que proporcione.

En el caso de México, y como ya se apuntó en el segundo capítulo de este trabajo, el marco jurídico sobre la inversión extranjera se ha modificado en el curso del tiempo, y ello refleja la posición que guarda el Estado Mexicano en relación con el ingreso de capitales foráneos.

Como se puede observar en el cuadro número 2, apartir de la segunda parte de la década de los ochenta viene un cambio importante, mismo que se efectúa con la aparición del Plan Nacional de Desarrollo 1988 - 1994.

El objetivo fundamental de la administración Salinista se centro en alcanzar una tasa elevada de crecimiento de la producción y consolidar el abatimiento de la inflación, como condiciones indispensables para el mejoramiento de los niveles de vida de la población, para la creación de empleos bien remunerados y alcanzar una justa distribución del ingreso.

Para la consecución de tales propósitos se establecieron tres líneas de estrategia para la política económica general, mismas que se señalan a continuación.

- Estabilización continua de la economía.
- Ampliación de la disponibilidad de recursos para la inversión productiva.
- Modernización económica.

Respecto a la Modernización económica una de las principales líneas de política estableció " promover un flujo de inversión extranjera que apoye los objetivos del país, mediante la aportación de recursos financieros para la inversión en territorio nacional, la creación de empleos, el acceso a mercados externos y la difusión de tecnologías ".

Con la apertura comercial se consideró que la inversión extranjera traería beneficios y funcionaria como complemento a la inversión nacional por las siguientes razones:

- Genera empleos directos e indirectos, permanentes y bien remunerados.
- Provee al país de recursos frescos para el financiamiento de las empresas.
- Aporta tecnologías modernas a la planta industrial
- Y alienta el esfuerzo exportador del país.

Para fomentar la inversión extranjera directa se busco fundamentalmente dar una orientación adecuada a los reglamentos y procedimientos, simplificando tramites a través de la definición precisa de los requisitos.

Antes de revisar lo que ha ocurrido en México con la inversión extranjera en los últimos años es necesario hacer una distinción entre lo que se llama inversión extranjera directa y la llamada inversión extranjera de cartera. La primera es la que se destina a crear empleos, instalar fábricas construir infraestructura y la segunda, también llamada inversión extranjera especulativa o de portafolio, es simplemente ahorro externo a colocarse en el Mercado de Valores o en los Bonos del Gobierno.

La inversión extranjera directa, es una inversión de largo plazo y la inversión de cartera es aquella que se puede mover en cuestión de minutos, máximo en horas, de un país a otro y por ello se le llama especulativa por que se mantiene a la expectativa de los grandes rendimientos.

Como se puede observar en el cuadro número 2, hasta los primeros años de la década de los 80's la economía mexicana tuvo posibilidades de crecer con poca inversión extranjera entre otras cosas por el falso concepto que se tenía de que inversionistas extranjeros manejando empresas muy grandes ponían en riesgo la soberanía nacional; sin embargo, en los años posteriores se requirió atraer inversionistas de otras partes del mundo para poder complementar el financiamiento del crecimiento económico y estar en condiciones de ofrecer más empleos y mejores remuneraciones a la mano de obra mexicana.

En efecto, a partir de la administración del Lic. Miguel de la Madrid, la inversión extranjera se incrementa en montos importantes como resultado de la adopción del modelo neoliberal para la economía mexicana, así por ejemplo, durante el sexenio entraron al país 13,301.0 millones de dólares, cifra que al ser comparada en términos nominales con los recursos que entraron al país en el sexenio anterior representó un incremento de 143.1%.

Al inicio de la administración del Lic. Carlos Salinas de Gortari se estimó que ingresaría al país capital foráneo por un monto de 24,000 millones de dólares, expectativas que fueron ampliamente rebasadas al alcanzar una meta de 53,850.9 millones de dólares, es decir, un 124.4% más de lo originalmente previsto. Asimismo, al compararse con las dos administraciones anteriores los incrementos son de 304.9% con respecto al régimen de Miguel de la Madrid y de 884.4% con respecto al régimen López Portillo.

Cabe señalar que derivado de la modificación a la Ley de inversión extranjera, a partir de 1989 se hace presente en la economía mexicana la inversión extranjera de cartera, pues pasa de cero a 10,716.3 millones de dólares en 1993. Asimismo, resulta interesante comentar que después de la devaluación de 1994 la inversión extranjera directa continúa; sin embargo, con la inversión extranjera de cartera no ocurre lo mismo esfumándose de nuestra economía cerca de 12,000 millones de dólares, es decir, la famosa confianza afectó de inmediato a la inversión especulativa pero no tuvo un efecto tan notorio en la inversión directa.

No obstante la alta volatilidad de los recursos especulativos, estos siguen representando un flujo importante y en virtud de ello se puede explicar la actitud del gobierno mexicano para no entorpecer el movimiento de este capital de corto plazo pues nuestra dependencia del exterior para pagar nuestras deudas es demasiado fuerte como para entorpecer el camino de los grandes especuladores.

La magnitud de los recursos especulativos es impresionante, y ello se observa al analizar los siguientes datos: entre 1990 y 1993 el flujo de inversión extranjera directa a todos los países en desarrollo fue de 34,000 millones de dólares anuales y México captó 4,000 millones de dólares representando el 11.8% ; en cuanto a la inversión de cartera quedó ligeramente abajo de los 27,000 millones de dólares anuales y nuestro país recibió cada año 15,000 millones, es decir, el 55.6% de la inversión especulativa recibida por los países en desarrollo.

Fue esta inversión especulativa la que trató de esfumarse en diciembre de 1994 y a la cual hubo que detener con TESOBONOS a fin de que no escapara en tanto pasaban las elecciones presidenciales ese mismo año y con la esperanza de que se recobrarla la confianza en nuestro país.

CUADRO 2

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO  
DE 1975 A 1994  
( EN MILLONES DE DÓLARES )

AÑO	INVERSIÓN ACUMULADA EN EL AÑO	CRECIMIENTO %	SALDO HISTÓRICO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA	CRECIMIENTO %
1975	295.0	----	5,016.7	----
1976	299.1	1.4	5,315.8	5.9
1977	327.1	8.5	5,642.9	6.1
1978	383.3	17.2	6,026.2	6.8
1979	810.0	111.3	6,836.2	13.4
1980	1,622.6	100.3	8,458.8	23.7
1981	1,701.1	4.8	10,159.9	20.1
1982	626.5	-63.2	10,786.4	6.1
1983	683.7	9.1	11,470.1	6.3
1984	1,429.8	109.1	12,899.9	12.4
1985	1,729.0	20.9	14,628.9	13.4
1986	2,424.2	40.2	17,053.1	16.5
1987	3,877.2	59.9	20,930.3	22.7
1988	3,157.1	-18.5	24,087.4	15.1
1989 */	2,913.7	-7.7	27,001.1	12.1
1990	4,978.4	70.8	31,979.5	18.4
1991	9,897.0	98.8	41,876.5	30.9
1992	8,334.8	-15.8	50,211.3	19.9
1993	15,617.0	87.4	65,828.3	31.1
1994	12,110.0	-22.4	77,938.3	17.9

\*/ A partir de este año incluye la inversión extranjera en el sector de renta variable del mercado de valores.

FUENTE: SECOFI, Dirección General de Inversión Extranjera.

Los años de importantes crecimientos se asocian a medidas que el Gobierno Federal ha implementado para promover la afluencia de recursos externos via inversión a nuestro país, por ejemplo en mayo de 1986, durante el gobierno de Miguel de la Madrid, se inicio el programa de los **SWAPS**, que impacto positivamente en el incremento de las inversiones extranjeras en México. Este programa lo puso en marcha el gobierno Mexicano en el extranjero y consiste en poner a la venta obligaciones de la deuda externa Mexicana, para que las empresas internacionales o sus agentes las compren y vengan a México a convertirlas en nuevos pesos (anteriormente en pesos ), e invertir en nuestro país.

Así el programa de los SWAPS, tiene como principal propósito promover a las nuevas inversiones extranjeras, con el fin de ayudar a las empresas nacionales en sus dificultades y estimular las exportaciones, con el propósito de atraer más divisas.

Al inicio del gobierno del Presidente Carlos Salinas, en 1989 se promueve la entrada de la inversión extranjera en el Mercado de Valores de nuestro país, esto ha traído consigo que se incremente de manera considerable la afluencia de recursos externos.

Además se iniciaron las pláticas sobre el Tratado de Libre Comercio de Norte América, integrado por Canadá, Estados Unidos y México, el cual entró en vigor a partir del 1 de enero de 1993. Con ello en este año se alcanzó una cifra récord de inversión extranjera captada en un solo año y fue un monto de 15,617.0 millones de dólares, de los cuales el 68.6% se destino al Mercado de Valores, el 31.4% se destinó a los sectores productivos de nuestra economía, es decir, se crearon condiciones para que los recursos externos se ubicaran más en el mercado especulativo, situación que ha hecho vulnerable a nuestra economía ante la expectativa de una fuga de capitales.

### **III.2 INFLUENCIA DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y EN EL EMPLEO EN MÉXICO.**

No solo las inversiones extranjeras traen consigo capital sino también otra clase de apoyó que con el tiempo, influyen en el desarrollo de la economía de nuestro país como son los siguientes puntos a tratar.

### III.2.1 LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN APOYO DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE MÉXICO.

Como sabemos en nuestro país, no existe la generación y el apoyo para desarrollar una tecnología de punta por parte de los inversionistas nacionales, es por lo tanto uno de tantos puntos por los cuales se tiene que recurrir a la compra de Maquinaria extranjera para ir modernizando sus aparatos productivos.

Desde el punto de vista interno, el flujo de capitales foráneos ha contribuido a reforzar la confianza de los inversionistas nacionales, ha promovido el desarrollo tecnológico y la modernización de la infraestructura productiva, a la vez ha favorecido la creación de fuentes de trabajo calificado y ha dotado a la economía interna de una mayor capacidad de exportación.

Existe un grupo de países que se han destacado en apoyar en este punto importante a nuestro país y son los siguientes:

- a) Estados Unidos
- b) Gran Bretaña
- c) Alemania
- d) Japón

Estos países son los principales socios comerciales pero además son también los más representativos en lo que se refiere a los montos de inversión extranjera que llega a nuestro país encabezados por los Estados Unidos.

De los anteriores países Japón destaca en la rama de Tecnología en Circuitos y Microcircuitos utilizados por diversas empresas productoras de variados productos desde aparatos eléctricos hasta Maquinaria de muy diversas capacidades. Mientras que los demás países solo han traído Maquinaria proveniente de ellos mismos ya que aquí no la encuentran ni la encontrarán.

En nuestro país el desarrollo tecnológico por parte de las empresas mexicanas actúan más bien como receptoras pasivas de la tecnología disponible de los principales países inversionistas. Esta situación bien puede dar lugar a la instalación de equipo obsoleto y al uso de tecnologías inadecuadas con un pequeño grado de adaptación.

La mayor parte de estas adaptaciones no tienen como propósito principal la adaptación de las tecnologías a las proporciones de factores, sino más bien al tamaño del mercado y tratándose de empresas que exportan sus productos sus tecnologías si son más modernas, por el simple hecho de necesitar mayor productividad y con mejor calidad.

Es por lo anterior que en México existe " un capítulo importante de las medidas de promoción selectiva de la inversión extranjera directa y de transmisión, asimilación y desarrollo tecnológico, lo constituye la política de propiedad industrial, la cual reconoce el papel estratégico de las patentes y las marcas en la producción y la comercialización de bienes y servicios y toma en cuenta que, en su gran mayoría, el primer contacto del inversionista extranjero con México se establece a través del sistema de propiedad industrial, al registrar sus marcas y proteger sus inventos. Por ello, en enero de 1987 la Ley de Inversiones y Marcas se modificó para establecer un nivel apropiado de protección en favor de los derechos de los titulares de patentes y marcas. Además, estas modificaciones buscan promover la inventiva, el desarrollo tecnológico de empresas establecidas en México y la creación de condiciones que coadyuven al impulso de una creciente y dinámica capacidad de competencia internacional del país"<sup>9</sup>

En México existen dos clases de empresas en relación al uso de tecnologías, unas que tienen inversión extranjera buscan usar tecnologías más "modernas" y las de propiedad nacional que están en un conflicto permanente entre sus limitaciones financieras que sugieren el uso de tecnologías más "sencillas" y por lo general anticuadas, pero ahorradoras de capital.

## **II.2.2 LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN APOYO A LA GENERACIÓN DE EMPLEOS EN MÉXICO.**

México siempre se ha caracterizado como un país en el cual su mano de obra es considerada como una de las más baratas del mundo, después de los Taiwanese, los Chinos, etc. Es por esto que muchos inversionistas extranjeros vienen a invertir a nuestro país.

Las inversiones extranjeras se supone que llegan con un propósito especial, según el gobierno Mexicano, es el de apoyar a las empresas nacionales sin desplazarlas del mercado. Siempre teniendo límites en sus aportaciones para intervenir dentro de las áreas que comprenden la economía nacional y en las cuales se interesan.

Las inversiones extranjeras apoyarán en la generación de empleos siempre y cuando lleguen a lugares y ramas de la economía nacional que sean productivas y que está inversión no se desvíe hacia el área de la especulación como es la Bolsa de Valores, ya que desde ahí no entra directamente al aparato productivo nacional.

---

<sup>9</sup> Resumen de la Inversión Extranjera 1983 - 1987 pag. 9

Como se puede observar en el Cuadro No. 3, y de acuerdo a la información disponible comunicada por la Dirección General de Inversión Extranjera, en 1993 las empresas con inversión extranjera ocuparon a 1,318,353 personas cifra que represento el 15% del total de personas registradas en el IMSS en ese mismo año.

Para el año antes referido la áreas de la economía nacional en las cuales la inversión extranjera tenia mayor número de personas ocupadas fueron la industria manufacturera (67.7%); el comercio (20.9%) y en una menor proporción el sector comunicaciones y transportes (4.6%) y los servicios comunales (4.4%). Cabe señalar que dentro de la industria manufacturera los sectores que más han generado empleos son la construcción de maquinaria y equipo, la industria química, petroquímica y caucho, así mismo, es conveniente resaltar que la generación de empleos en el sector agropecuario y extractivo es muy reducido y prácticamente nulo en la industria de la Electricidad, Gas y Agua, esto último derivado de las restricciones impuestas por el gobierno en virtud de tratarse de actividades prioritarias.

### CUADRO 3

#### INVERSIÓN EXTRANJERA Y TRABAJADORES POR DIVISIÓN 1989-1993

Concepto	1989		1990		1991		1992		1993	
	Trab.	%								
<b>Total</b>	1,190,616	100	1,268,593	100	1,334,112	100	1,341,397	100	1,318,353	100
Agropecuario, silvicultura caza y pesca	1,689	.1	2,314	.2	2,769	.2	3,560	.3	4,563	.3
Minería	10,630	.9	10,418	.8	11,287	.8	9,547	.7	7,874	.6
Industria manufacturera	829,903	69.7	866,754	68.3	905,333	67.8	900,358	67.1	891,973	67.7
Construcción	9,274	.8	10,357	.8	9,996	.7	10,944	.8	10,369	.8
Electricidad, gas y agua	40	0	40	0	41	0	42	0	41	0
Comercio, Restaurantes y Hotelerías	226,241	19	259,144	20.4	278,699	20.9	285,891	21.3	274,834	20.9
Transporte, almacenamiento y comisiones	55,992	4.7	57,074	4.5	59,384	4.5	61,419	4.6	61,416	4.6
Servicios financieros, seguros e inmuebles	8,102	.7	8,792	.7	9,315	.7	9,979	.7	8,994	.7
Servicios comunales, sociales y personales	48,745	4.1	53,700	4.2	57,288	4.3	59,657	4.4	58,189	4.4

FUENTE: STPS, Dirección General de Empleo

Muchas empresas transnacionales se interesan en llegar a nuestro país en zonas estratégicas como son el norte y el noreste, con el fin de instalarse y contratar personas para trabajar en empresas denominadas Maquiladoras, las cuales se encargan de ensamblaje y terminación de algún producto o mercancía cualquiera.

Como se podrá ver en el cuadro No. 4 se tomaron los principales Estados de nuestro país a los cuales, la inversión extranjera más a apoyado en lo referente a la generación de empleos.

#### CUADRO 4

#### EMPLEOS GENERADOS POR ENTIDAD FEDERATIVA 1989 - 1993

Estados	1989		1990		1991		1992		1993	
	trab.	%								
Total de traba.	1,190,616	100	1,268,593	100	1,334,115	100	1,341,397	100	1,318,353	100
Baja California N.	67,970	5.7	75,953	6.0	82,591	6.1	82,591	6.1	86,139	6.5
Coahuila	66,359	5.6	70,153	5.5	74,721	5.6	75,569	5.6	73,316	5.6
Chihuahua	184,134	15.5	167,710	13.2	178,166	13.6	181,791	13.5	186,806	14.2
D.F.	250,584	21	271,972	21.4	285,406	21.4	281,108	20.9	264,939	20.1
Jalisco	50,377	4.2	56,356	4.4	59,224	4.4	60,863	4.5	57,780	4.4
Estado de Méx	144,444	12.1	158,260	12.5	166,138	12.4	161,440	12	153,157	11.6
Nuevo León	76,999	6.5	89,428	7	94,703	7.1	92,225	6.9	92,864	7
Sonora	43,672	3.7	45,056	3.5	48,771	3.6	48,411	3.6	51,049	3.9
Tamaulipas	86,594	7.3	92,059	7.2	91,688	6.8	95,837	7.1	97,918	7.4
Otros	219,483	18.4	241,646	19	257,264	19.3	261,562	19.5	254,385	19.3

La generación de empleos, tiene otro punto consigo muy importante por tratar que es la distribución del ingreso en la población de nuestro país, ya que con ello existirá más gente con un empleo, con ganas de trabajar y que además se le considera como una mano de obra creativa y que además es barata.

En lo referente a por qué es una de las manos de obra más barata a nivel mundial basta ver el cuadro No. 5, donde se muestra una tabla de Salarios Mínimos existentes de 1985 a 1993 en México.

Comparando el Salario que ganan en nuestro país los obreros, con lo que ganan los obreros de los países que se interesan por invertir en México es muy mínimo ya que en algunas partes como es el caso de los Estados Unidos, haya los obreros cobran su trabajo por hora que además se les paga en dólares lo que significa que su mano de obra es más cara. Por lo cual les resulta más viable y más provechoso por que reducen su costo por pago de mano de obra lo que significa mayores retribuciones en sus ganancias.

Lo que más afecta al poder adquisitivo del Salario obtenido por los obreros en México, es la Tasa de inflación que se da año con año en nuestro país, ya que si sube en algún porcentaje cualquiera el Salario, subió aun más la Tasa de inflación. Lo cual significa que la mayor parte de los productos necesarios para subsistir se incrementaran en su precio de acuerdo a la tasa de inflación quedando así disminuido en el poder de compra el Salario de los trabajadores.

Comparando la inflación dada en cada año desde 1985 a 1993 en México, con el incremento del Salario Mínimo veremos que no se equipara una con otra. Ya que la inflación rompe y rebasa al incremento dado a los Salarios, esto es lo que golpea en demasía a la masa obrera nacional pero está trabaja y se esfuerza por desarrollarse y superarse.

**CUADRO 5****SALARIO MÍNIMO EN MÉXICO  
DE 1985 A 1993  
( NUEVOS PESOS )**

<b>AÑO</b>	<b>SALARIO MÍNIMO</b>	<b>INCREMENTO DEL SALARIO %</b>
1985	1.10	---
1986	2.24	103.6
1987	5.86	161.6
1988	7.25	23.7
1989	9.13	25.9
1990	10.78	18.1
1991	12.08	12.0
1992	12.08	0.0
1993	13.06	8.1

**FUENTE: " MÉXICO: BANCO DE DATOS 1994 ".**

Biblioteca del Banco de México, es una publicación de el Inversionista Mexicano, S.A de C.V.

**CUADRO 6****LA INFLACIÓN Y EL INCREMENTO DE LOS SALARIOS MÍNIMOS EN MÉXICO.**

( 1985 A 1993 )

AÑO	INFLACIÓN %	INCREMENTO DEL SALARIO %
1985	63.7	-----
1986	105.7	103.6
1987	159.2	161.6
1988	51.7	23.7
1989	19.7	25.9
1990	29.9	18.1
1991	18.8	12.0
1992	11.9	0.0
1993	8.0	8.1

**FUENTE: " MÉXICO: BANCO DE DATOS 1994 ".**

Biblioteca del Banco de México, es una publicación de el Inversionista Mexicano, S.A de C.V.

## CAPITULO IV

### ORIGEN Y DESTINO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN MÉXICO DE 1985 A 1993.

El objetivo de este capítulo será determinar la procedencia de la inversión extranjera, los montos por país de origen y el monto destinado a cada actividad económica de nuestro país.

#### IV.1 EL ORIGEN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN MÉXICO DE 1985 A 1993.

México es un país en el cual inversionistas de diversos países se interesan en invertir, situación que se ha acentuado en el periodo comprendido de 1985 a 1993. Esto se observa en los montos de inversión que se registran año con año en nuestro país.

La inversión extranjera que ha llegado a nuestro país durante el periodo de análisis ha provenido de un mismo grupo de naciones, las cuales han mantenido vivo su interés por invertir sus recursos. Estos países se señalan a continuación:

- a) Estados Unidos
- b) Gran Bretaña
- c) Alemania
- d) Japón
- e) Suiza
- f) Francia
- g) España
- h) Suecia
- i) Canadá
- j) Holanda
- k) Italia

Los anteriores países han tenido un porcentaje representativo año con año, a partir de 1985 a la fecha, tomando en cuenta que siempre a sido Estados Unidos, el país del cual proviene más inversión extranjera, seguido por la Gran Bretaña como el segundo país del cual se percibe dicha inversión. (Esto se puede observar en los cuadros 7 y 8)

Como se puede observar en el cuadro No. 7, la mayor parte de los recursos provienen de los Estados Unidos el cual representa el 61.5% del total de la inversión extranjera recibida por nuestro país de 1985 a 1993, seguido en forma muy alejada por la Gran Bretaña con el 7.3% y Francia con el 4.7%.

Como ya se apuntó con anterioridad los crecientes montos de inversión extranjera y la diversidad en el porcentaje de los países es gracias a " la reducción de trámites y los nuevos mecanismos de inversión que aportó el Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera, esto ha facilitado a las empresas con capital foráneo la realización de proyectos de inversión, en virtud de que muchas empresas no han requerido solicitar autorización previa de la CNIE lo cual se traduce en una menor discrecionalidad de la CNIE "<sup>10</sup>. Además de que ha favorecido su participación en el Mercado de Valores.

En el cuadro 8, se muestra el monto de inversión extranjera que se ha registrado por los organismos autorizados los cuales son:

- a) La Comisión Nacional de Inversión Extranjera ( CNIE )
- b) El Registro Nacional de Inversión Extranjera ( RNIE )
- c) El Mercado de Valores.

---

<sup>10</sup> El Mercado de Valores No. 13. 1993. pag. 35

**Cuadro 7****PORCENTAJE DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA TOTAL POR PAÍS DE****ORIGEN DE 1985 A 1993.****( Millones de Dólares )**

<b>AÑO</b>	<b>INVERSIÓN TOTAL</b>	<b>%</b>
Inversión total	53,070.4	100.0
Estados Unidos	32,638.3	61.5
Gran Bretaña	3,874.1	7.3
Francia	2,494.3	4.7
Suiza	2,175.9	4.1
Alemania	2,122.8	4.0
Japón	1,751.3	3.3
España	849.1	1.6
Canadá	849.1	1.6
Holanda	743.0	1.4
Suecia	265.4	0.5
Italia	106.1	0.2
Otros	5,200.9	9.8

Cuadro 8

## REGISTRO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO DE

1985 A 1993.

( Millones de Dólares )

AÑO	INVERSIÓN TOTAL	%	C.N.I.E.	%	R.N.I.E.	%	MERCADO DE VALORES	%
1985	1,871.0	100	1,237.6	71.5	533.4	28.5	-----	----
1986	2,424.2	100	1,563.1	64.5	861.1	35.5	-----	----
1987	3,877.2	100	3,260.7	84.1	616.5	15.9	-----	----
1988	3,157.1	100	2,448.3	77.5	708.8	22.5	-----	----
1989	2,913.7	100	1,231.5	42.3	1,268.2	43.5	414.0	14.2
1990	4,978.4	100	2,118.6	42.6	1,603.8	32.2	1,256.0	25.2
1991	9,897.0	100	4,871.7	49.2	2,143.5	21.7	2,881.8	29.1
1992	8,334.8	100	4,298.5	51.6	1,406.6	16.9	2,629.7	31.5
1993	15,617.0	100	1,964.8	12.6	2,935.9	18.8	10,716.3	68.6

FUENTE: SECOFI, Dirección General de Inversión Extranjera.

## IV.2 DESTINO DE LAS INVERSIONES EXTRANJERAS HACIA LOS SECTORES PRODUCTIVOS DE MÉXICO DE 1985 A 1993.

El destino de las inversiones extranjeras, hacia los sectores productivos de nuestro país es muy marcado de acuerdo al país proveniente de dicha inversión como se verá a continuación.

Del monto de inversión proveniente de los Estados Unidos, que es nuestro vecino del norte y mayor socio comercial, se observa que los sectores a los cuales se ha favorecido son:

- a) La Industria Automotriz
- b) Procesamiento de Alimentos
- c) Refrescos
- d) Empaque y Embalaje
- e) Farmacéutica, Maquinaria Eléctrica y Electrónica
- f) Computación
- g) Cosméticos
- h) Química
- i) Maquinaria Agrícola
- j) Maquinaria y Materiales para la Construcción
- k) Turismo
- l) Ventas al Público

La mayor parte de dicha inversión se destina a la industria automotriz, concentrándose en las siguientes empresas:

**CHRYSLER DE MÉXICO, FORD MOTORS COMPANY, LA G.M.C. ( General Motors Company ).**

Otro país del que proviene un porcentaje importante de inversión es Alemania, invirtiendo sus recursos en los siguientes sectores:

- a) La Industria Automotriz
- b) Autopartes
- c) química
- d) Eléctrica y Electrónica

Las inversiones en estas ramas han resultado especialmente competitivas. Destacando la inversión en la rama Automotriz, donde las empresas como **VOLSWAGEN, MERCEDES BENZ** y **BMW** mantienen una posición de privilegio.

Las inversiones provenientes de Japón, también son muy representativas y se destinan a las siguientes ramas productivas:

- a) La Industria Automotriz
- b) Química
- c) Eléctrica y Electrónica
- d) Ensamblaje

La mayor parte de dicha inversión se concentra en la industria automotriz representada por la **NISSAN** y en electrónica por la empresa **SONY**.

Hasta 1988, la inversión extranjera entraba directamente a los sectores productivos de nuestro país y a partir de 1989, se comenzó a permitir la entrada de dicha inversión hacia el Mercado de Valores. Esto ha hecho que se desvíe la intención de dicha inversión entrando al sector especulativo.

#### IV.2.1 EL SECTOR AGROPECUARIO

El sector agropecuario de nuestra economía, es donde se destina el menor porcentaje de inversión extranjera al igual que el sector Extractivo ya que por disposición de nuestra Constitución Política, en el Artículo 27, apartado I, nos dice lo siguiente:

" Sólo los Mexicanos por nacimiento o por naturalización y las sociedades mexicanas tienen derecho para adquirir el dominio de las Tierras, Aguas y sus accesiones para obtener concesiones de explotación de Minas o Aguas. El Estado podrá conceder el mismo derecho a los extranjeros, siempre que convengan ante la Secretaría de Relaciones en considerarse como nacionales respecto de dichos bienes y en no invocar, por lo mismo, la protección de sus gobiernos por lo que se refiere a aquéllos, bajo la pena, en caso de faltar al convenio, de perder en beneficio de la nación, los bienes que hubieren adquirido en virtud del mismo.

En una faja de 100 km. a lo largo de las fronteras y de 50 en las playas, por ningún motivo podrán los extranjeros adquirir el dominio directo sobre Tierras y Aguas "<sup>11</sup>

Además de lo anterior influye de una manera también considerable, que la mayor parte de nuestro campo son Tierras de temporal lo cual desanima aun más a los inversionistas extranjeros que se interesen en invertir en el campo. Dichas inversiones en este sector se dirigen a las ramas de los Fertilizantes, Maquinaria para el campo, etc., esto en el afán de trabajar las tierras para un mejor aprovechamiento, pero si se destinara al área productiva además de generar mayor número de empleos, apoyaría a un mejor desarrollo del campo, que en buena medida le hace falta para que su mano de obra no emigre hacia las grandes ciudades de nuestro país, o para el extranjero, en este caso para los Estados Unidos, ya que algunas veces que campesinos pierden sus cosechas y quedan en la quiebra sin algún apoyo y la inversión extranjera podría entrar para generar un campo que fuera más productivo sin que la gente tenga que salir de sus lugares de origen en busca de un mejor bienestar.

---

<sup>11</sup> Constitución Política Mexicana pag. 50

#### IV.2.2 EL SECTOR INDUSTRIAL

El sector industrial de nuestro país, siempre ha sido beneficiado del destino de la inversión captada por México, y esto es lo que ha permitido ir desarrollando este sector ya que dichas inversiones traen Maquinaria y Tecnología de punta de sus países de origen que en nuestro país no lo encontrarán, pero que al traer esto al sector industrial ayuda a desarrollar el sistema productivo nacional.

Durante el periodo comprendido de 1985 a 1993, el sector industrial de nuestro país fue receptor del 45% del total de la inversión extranjera que llega directamente a los sectores productivos de nuestra economía, lo que comprueba que es uno de los sectores que más ha sido beneficiado por los aportes que consigo trae dicha inversión, ya que como anteriormente se dijo se beneficia en sentido de desarrollarse tecnológicamente, con un mayor apoyo financiero y que además genera empleos.

Las principales actividades del sector industrial de nuestro país que se ven beneficiadas con el apoyo de las inversiones extranjeras son las siguientes:

- a) Productos Alimenticios
- b) Bebidas y Tabaco
- c) Productos Metálicos
- d) Maquinaria y Equipo
- e) Productos Químicos
- f) Productos derivados del Petróleo, del Carbón, del Hule y del Plástico
- g) Industrias Metálicas Básicas
- h) Industrias Automotrices
- i) Empresas Electrónicas
- j) Productos Farmacéuticos
- K) Industrias de Ensamblaje

Dentro de este sector se concentra alrededor del 21% de los actuales empleos existentes en nuestro país, debido a las empresas manufactureras existentes que demandan nuestra mano de obra.

#### IV.2.3 EL SECTOR SERVICIOS

El sector servicios de nuestra economía en los últimos años ha sido el más beneficiado por los apoyos que han recibido los inversionistas nacionales, de las inversiones extranjeras que se han interesado por llegar a este sector.

De 1985 a 1993, el sector servicios ha recibido el 44.5% del total de inversión extranjera que entra directamente a los procesos productivos de nuestro país. Si se contara dentro de este sector al Comercio que acapara un 8.5% del total de dicha inversión en el mismo periodo, se estaría hablando del 53% del total de inversión extranjera, cifra relativamente alta ya que se está hablando de más de la mitad de dicha inversión solamente en un solo sector, lo cual demuestra que es o son las ramas más generadoras de ganancias para las inversiones lo cual les resulta muy llamativo.

Tomando en cuenta a la generación de empleos de este sector, aproximadamente se estaría hablando de alrededor del 60% del total de los empleos existentes en nuestro país.

Las ramas del sector servicios, que se ven más beneficiadas en lo referente a la captación de inversiones extranjeras son las siguientes:

- a) Hotelería
- b) Restaurantes
- c) Transportes
- d) Servicios Profesionales, Técnicos y Especializados
- e) Administración de Bienes Inmuebles
- f) Tiendas de Autoservicio
- g) Turismo.

Dentro de la rama Hotelera, existen en nuestro país cadenas de Hoteles de 5 estrellas, con cierto porcentaje de inversiones extranjeras asociados con nacionales, como son: **EL Ma. ISABEL SHERATON, EL HILTON, EL FIESTA AMERICANA, LOS HAYYAT, EL RITZ,** etc., los cuales son los más representativos y los más importantes. Estos Hoteles los podemos encontrar en las principales Ciudades y Puertos Turísticos de nuestro país.

En la rama Restaurantera, también podemos encontrar cadenas como son: **LOS VIPS, SANBORNS, TOKS, Mc DONALDS, BURGER BOY, KENTUKY FRIED CHIKEN,** etc., los cuales podemos encontrar en cualquier parte de nuestro país, principalmente en las Ciudades y Puertos Turísticos.

En lo referente a la rama del Transporte existe gran diversidad y los podemos encontrar en sus tres formas como son:

- El Transporte Marítimo, esta conformado por las embarcaciones para mercancías y para turismo, algunas de ellas son extranjeras y otras nacionales. Para manejar la transportación de las mercancías, se utilizan para traerlas o para llevarlas fuera de nuestro país. En lo referente al Turismo Marítimo, se encuentran oficinas que prestan sus servicios, de los barcos **PACIFIC PRINCESS** y del **OCEAN PACIFIC**, para hacer cruceros vacacionales por el Océano Pacífico y el Mar Caribe.
- En la rama Aérea, encontramos algunas empresas de aviación como son: **IBERIA, WESTERN AIR LINES, PANAM,** entre otras pero que estas son las más representativas.
- En la rama Terrestre, encontramos Transporte de líneas de autobuses para pasajeros como son: **FUTURA, TURI-STAR, E.T.N. (Enlaces Terrestres Nacionales).** También encontramos líneas de transportes para carga y para productos perecederos que prestan sus servicios a particulares.

En lo referente a las Tiendas de Autoservicio, encontramos en nuestro país a supermercados como son: **OXXO, SUPER MARKET,** los cuales dentro de sus inversiones se encuentran en un mayor porcentaje inversiones extranjeras, comparadas con las que se encuentran asociadas con inversionistas de los siguientes centros comerciales como son: **AURRERA, GIGANTE y COMERCIAL MEXICANA.**

#### IV.2.4 EL MERCADO DE VALORES

La experiencia en materia de inversión extranjera en el Mercado de Valores Mexicano no es nueva, sin embargo, en los últimos años ha cobrado un dinamismo muy notable, debido fundamentalmente a la utilización de nuevos mecanismos y medidas de desregulación que han permitido su desarrollo.

La desregulación emprendida, ha apuntado hacia la modernización del sistema financiero de nuestro país, el cual ha emprendido acciones que por su relevancia merecen ser comentados brevemente. La primera de ellas, la privatización bancaria, misma que constituye una de las principales reformas encaminadas a dotar a este tipo de intermediarios hacia la competitividad que requiere el nuevo entorno internacional, articulando de esta manera su desempeño con las tareas emprendidas por el resto de los intermediarios financieros del sector.

Las inversiones extranjeras dentro del Mercado de Valores de nuestro país, se comenzaron a permitir a partir de 1989, y año con año se han incrementando ya que en 1989 entró en total el 14.2% de la inversión extranjera que se registra ese año y en 1993 entro al Mercado de Valores de nuestro país un total del 68.6% de la inversión registrada ese año.

La inversión extranjera hasta 1993 dentro del Mercado de Valores, alcanzó la cifra de 17,987.8 millones de dólares, que representan el 18.7% del total de la inversión extranjera recibida dentro del periodo comprendido desde 1985 a 1993.

" La inversión extranjera se ha canalizado a la adquisición de acciones de empresas nacionales que cotizan en la bolsa de valores. Por tipo de instrumento, los Certificados Americanos de Depósito ( ADR'S ), Series de Suscripción y el fideicomiso Nafin "<sup>12</sup>.

Para comprender aun más dónde y cómo se puede establecer la inversión extranjera dentro de lo que es el Mercado de Valores de nuestro país, se debe analizar la reciente Ley de Inversiones Extranjeras en su TITULO QUINTO en lo que se refiere a lo que es la Inversión Neutra.

Dentro del artículo 21 de la Ley de inversión extranjera nos dice que dicha inversión solo puede comprar acciones de la serie " B ", siempre y cuando sean del capital social de sociedades controladoras de grupos financieros, de instituciones de banca múltiple, o en acciones representativas de la serie " A ", del capital social de las casas de Bolsa.

---

<sup>12</sup> Evolución de la inversión Extranjera en 1994. pag. 5

En Julio de 1990 se reestructuró la Ley de Instituciones de Crédito, que además permite la Inversión Extranjera Directa en ciertos sectores, en las empresas de Seguros y Finanzas, el límite es de 49% y a las Sociedades Nacionales de Crédito se les permite la emisión de acciones neutras tipo "C" hasta un 30%.

Mientras a la inversión extranjera se le permita entrar en relación al monto obtenido en 1993 por el Mercado de Valores de nuestro país, entrara directamente a lo que se conoce como al sector especulativo ya que beneficia a los sectores productivos de nuestra nación, por lo cual se desvía de lo contemplado para lo que es la entrada de dicha inversión, y lo cual es el de apoyar a las inversiones nacionales para salir de sus problemas en los cuales estén y que además ayude a las empresas nacionales hacer más competitivas frente a los productos que se importan de distintos países y estos no las desplacen.

En lo referente a lo que más importa en estos momentos que es la generación de empleos mientras sigan llegando al sector especulativo estos no se generaran en la misma proporción de como si llegaran directamente a los sectores productivos de nuestra economía, como son el sector industrial y el sector servicios los cuales como ya se analizaron son donde más mano de obra se utiliza y es donde más podrían dichas inversiones ayudar a los inversionistas nacionales lo cual es para lo que se permite la llegada de la inversión extranjera.

## CONCLUSIONES

Ya terminado el trabajo de investigación relacionado a la tesis se pudo llegar a varias conclusiones como son las siguientes:

Considerando que conclusión sería la más importante, fue demostrar que entre más inversiones extranjeras lleguen a México, el país y la población obtendrían un mejor desarrollo socioeconómico con lo cual se comprueba la hipótesis planteada. Ya que las inversiones al llegar traen como beneficio a la población, la esperanza de obtener un empleo con mayor facilidad lo cual reeditaría en un mayor número de personas asalariadas, con poder de compra. Y al país un apoyo en áreas donde dicha inversión se interese por invertir, y entrar en apoyo de inversionistas nacionales que pretendan recibir tales inversiones dentro de sus procesos productivos ya sea en la forma de capital o de tecnología más desarrollada de la que se encuentra dentro de los sectores productivos nacionales. Lo cual significaría un desarrollo del aparato productivo del país al traer las inversiones extranjeras lo que necesiten para su bienestar productivo.

Se pudo observar también que dentro de este periodo de tiempo comprendido de 1985 a 1993, los montos de inversión extranjera fueron muy significativos en la llegada a México. A partir de 1989, se comienzan a considerar dentro del Mercado de Valores a las inversiones extranjeras lo cual se manifestó en que llegaran más aun a nuestro país dichas inversiones.

Refiriéndose a lo anterior lo que ayudo también a la llegada de dicha inversión fue la simplificación administrativa de los trámites para su registro de las inversiones en México, esto se manifestó en el caso de la C.N.I.E., lo cual produjo un crecimiento de las inversiones extranjeras en 1993.

También se llegó a la conclusión de que la mano de obra de nuestro país es una de las más baratas del mundo, demostrándolo en uno de los cuadros estadísticos donde se muestra el Salario Mínimo vigente en cada uno de los años de estudio, además de mostrar su crecimiento porcentual de un año a otro, comparándolo con los índices inflacionarios que se dieron en cada uno de los años. Esta comparación se hizo con el afán de demostrar que la inflación es la que le quita el poder adquisitivo de los Salarios ya que estos no suben de acuerdo a los índices de inflación dados en México.

Pasando a lo que es la llegada de las inversiones extranjeras dentro de los sectores productivos de nuestro país, se llegó a la conclusión que dentro del periodo de tiempo comprendido de 1985 a 1993, el sector productivo de nuestra economía donde menos se interesan en invertir dichas inversiones es el sector Agropecuario, ya que del total de inversión extranjera que llega directamente a los sectores productivos de nuestro país el 1% es el que se destina a este sector.

Dentro del sector Industrial, se encuentra el 45.1% de dicha inversión, destinándose hacia varias ramas de la economía que se encuentran dentro de este sector que les resultan más atractivos como son:

- a) La Automotriz
- b) La Electrónica
- c) La Química

El sector que más les llama la atención a las inversiones extranjeras y por lo tanto es el más beneficiado es el sector Servicios, en el se concentra el 53% de dicha inversión, y se destino en su mayoría a las siguientes ramas como son:

- a) La Hotelería
- b) Los Restaurantes
- c) El Transporte.

También se llegó a la conclusión de que al permitir a la inversión extranjera llegar al Mercado de Valores del país, solo ha hecho desviar el propósito de apoyar a las inversiones nacionales, ya que estas inversiones llegan al sector especulativo, el cual no produce algo y disminuye la capacidad de empleos que podría generar si llegara a algún sector productivo de la economía nacional. Ya que del total de la inversión extranjera que llegó de 1985 a 1993, este sector absorbió el 18.7%, una cifra considerable si se toma en cuenta que se autorizó a partir de 1989 dentro del Mercado de Valores nacional.

Otra conclusión a la que se llegó al ver los Montos de Inversión Extranjera por país de origen dentro del periodo de tiempo de estudio, fue el de observar que los Estados Unidos desde siempre ha sido el país del cual proviene el porcentaje mayor año con año desde que se tienen estadísticas, dentro de este tiempo de estudio se aportó más de la mitad del total de las inversiones extranjeras recibidas por México, seguido por Gran Bretaña, Alemania, Japón, etc.

## RECOMENDACIONES

Se necesita hacer una reestructuración de las imposiciones y los artículos, de la nueva Ley de Inversiones Extranjeras, en lo referente a los porcentajes permitidos en cada una de las ramas de los sectores productivos donde dichas inversiones se llegasen a interesar, para hacer aun más atrayente la economía de nuestro país con el fin de motivar a las inversiones nacionales.

Dicha reestructuración se podría aplicar en lo referente para apoyar al sector Agropecuario para hacerlo atrayente a las inversiones extranjeras, ya que dicho sector es el más desprotegido por parte de las inversiones nacionales y de las del gobierno. El sector Agropecuario de nuestro país se podría hacer más atrayente para las inversiones extranjeras si se quitaran porcentajes e ideas en contra de dichas inversiones, ya que si no se les puede o quiere apoyar a las inversiones que se encuentran dentro del sector pues, hay que dejar que otros las puedan apoyar, ya que existen grandes cantidades de tierras sin trabajar por falta de capital, que podrían ser aprovechadas y además se generarían empleos, se reduciría la emigración de personas del campo a las grandes ciudades de nuestro país e incluso hacia el extranjero, en este caso por la situación geográfica de México hacia los Estados Unidos.

Refiriéndose a lo tratado de los porcentajes permitidos dentro de cada rama económica de nuestro país, sería recomendable darle una mayor posibilidad de hacer crecer cuales quiera que sean sus porcentajes con el fin de hacer dichas ramas más productivas y competitivas además de que se generarían más empleos, se podría hacer que se exportara más, con el fin de hacer llegar divisas que mucha falta hacen al país, en estos tiempos de crisis.

Otra conclusión a la que se llegó al ver los montos de inversión extranjera por país de origen, de 1985 a 1993, fue ver el respaldo como principal país del cual provienen más de la mitad de dichas inversiones, a los Estados Unidos seguido por la Gran Bretaña, Alemania, Japón, etc.

Una última recomendación de mucha importancia sería el no permitir un alto porcentaje dentro del Mercado de Valores de inversión extranjera, que se registre dentro de los años venideros, ya que se está destinando mucha hacia el sector especulativo, y no hacia los sectores productivos de nuestro país.

# ANEXOS

## ESTADISTICOS

## ANEXO 1

## INVERSIÓN EXTRANJERA, 1971 - 1995

(Millones de dólares)

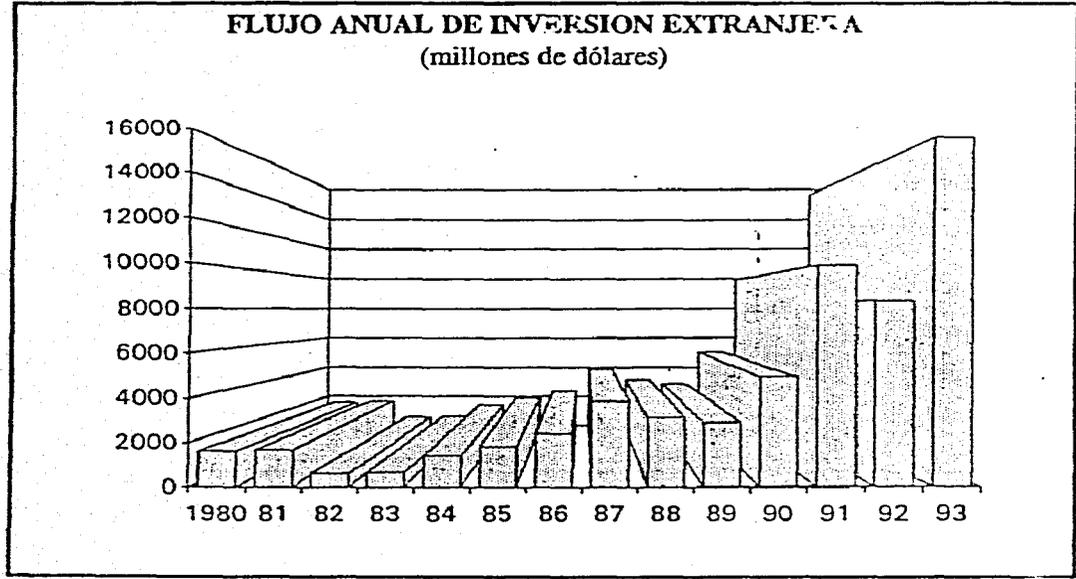
Año	Acumulada en el año	Saldo histórico
1971	168.0	3 082.4
1972	189.8	4 072.2
1973	267.3	4 359.5
1974	362.2	4 721.7
1975	295.0	5 016.7
1976	299.1	5 315.8
1977	327.1	5 642.9
1978	383.3	6 026.2
1979	810.0	6 836.2
1980	1 622.6	8 458.8
1981	1 701.1	10 159.9
1982	626.5	10 786.4
1983	683.7	11 470.1
1984	1 429.8	12 899.9
1985	1 720.0	14 620.0
1986	2 424.2	17 044.1
1987	3 877.2	20 921.3
1988	3 157.1	24 078.4
1989*	2 913.7	27 001.1
1990	4 978.4	31 979.5
1991	9 897.0	41 876.5
1992	8 334.8	50 211.3
1993	15 617.0	65 828.3
1994	12 115.1	77 943.4
1995*	3 333.9	81 277.3

\* A partir de 1989 se incluyó la inversión en el Mercado de Valores.

\* Cifras preliminares al mes de febrero.

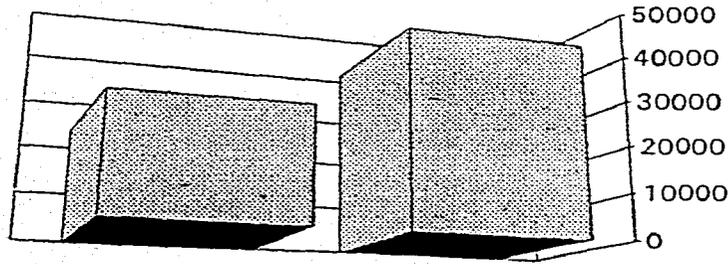
NOTA: La inversión extranjera en México está compuesta por aquellos proyectos de inversión autorizados por la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIIE), por los instrumentos de inversión notificados al Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE) y por los recursos invertidos en los diferentes instrumentos de renta variable del mercado de valores (RMV).

FUENTE: Secofi, Dirección General de Inversión Extranjera.



ANEXO 2

**INVERSION EXTRANJERA CAPTADA EN EL SEXENIO**  
(millones de dólares)



■ META PROGRAMADA 1989-1994

■ CAPTACION 1989-1993

## ANEXO 4

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR SECTOR ECONÓMICO<sup>1</sup>, 1980-1995

(Millones de dólares)

Año	TOTAL	SECTORES					
		Industrial	Servicios	Comercio	Extractiva	Agropecuaria	Otros <sup>2</sup>
EN EL AÑO							
1980	1 022.0	1 285.7	131.3	110.0	86.7	0.9	.....
1981	1 701.1	1 405.6	319.8	170.1	(189.0)	(5.0)	.....
1982	626.5	381.3	235.5	1.2	6.7	1.8	.....
1983	683.7	597.0	12.9	58.6	15.0	0.2	.....
1984	1 429.8	1 269.6	122.2	31.5	5.7	0.8	.....
1985	1 729.0	1 165.8	435.3	109.5	18.0	0.4	.....
1986	2 424.2	1 918.9	323.1	151.2	30.8	0.2	.....
1987	3 877.2	2 400.5	1 433.9	(21.0)	48.8	15.2	.....
1988	3 157.1	1 020.0	1 877.4	246.8	24.9	(12.0)	.....
1989	2 499.7	982.3	1 102.3	386.3	9.5	19.3	.....
1990	3 722.4	1 193.0	2 209.0	171.3	94.0	61.1	.....
1991 <sup>3</sup>	3 565.1	977.3	2 124.3	387.5	31.0	45.0	.....
1992 <sup>3</sup>	3 599.6	1 160.8	1 640.0	750.9	8.6	39.3	.....
1993	4 909.6	2 320.5	1 518.9	759.9	55.1	34.5	211.7
1994	6 026.2	3 204.0	3 198.0	635.7	12.0	8.0	968.5
1995 <sup>4</sup>	3 721.5	899.1	2 263.3	472.4	12.7	1.0	53.0
SALDO							
1980	8 458.6	6 559.8	716.5	732.5	419.6	6.4	.....
1981	10 159.9	7 965.4	1 036.3	924.6	230.6	3.0	.....
1982	10 786.4	8 346.7	1 271.8	923.8	237.3	4.8	.....
1983	11 470.1	8 943.7	1 284.7	984.4	252.3	5.0	.....
1984	12 899.9	10 213.3	1 406.9	1 015.9	258.0	5.8	.....
1985	14 628.9	11 379.1	1 842.2	1 125.4	276.0	6.2	.....
1986	17 053.1	13 298.0	2 165.3	1 276.6	306.8	6.4	.....
1987	20 930.3	15 698.5	3 599.2	1 255.4	355.6	21.6	.....
1988	24 087.4	16 718.5	5 476.6	1 502.2	380.5	9.6	.....
1989	26 587.1	17 700.8	6 578.9	1 888.5	390.0	28.9	.....
1990	30 309.5	18 893.8	8 781.9	2 059.8	484.0	90.0	.....
1991	33 874.5	19 871.1	10 906.2	2 447.3	515.0	135.0	.....
1992	37 474.1	21 031.0	12 540.2	3 198.2	523.6	174.3	.....
1993	42 374.8	23 352.4	14 065.1	3 958.1	570.7	208.8	211.7
1994	50 401.0	29 556.4	17 263.1	4 593.8	590.7	216.8	1 180.2
1995 <sup>4</sup>	54 122.5	27 455.5	19 546.4	5 066.2	603.4	217.8	1 233.2

<sup>1</sup> Incluye el monto de capital externo provisto de autorizaciones otorgadas por la CHIE.<sup>2</sup> No incluye la inversión en el Mercado de Valores.<sup>3</sup> Incluye electricidad, construcción, transporte y comunicaciones.<sup>4</sup> Cifras preliminares al mes de febrero.

FUENTE: Secofi, Dirección General de Inversión Extranjera.

## ANEXO 5

## INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN LOS PRINCIPALES SUBSECTORES ECONÓMICOS, 1989-1995

( Millones de dólares )

Concepto	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995*
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>2 499.7</b>	<b>3 722.4</b>	<b>3 565.1</b>	<b>3 599.6</b>	<b>4 900.7</b>	<b>8 026.2</b>	<b>3 721.5</b>
<b>Industria manufacturera</b>	<b>982.3</b>	<b>1 193.0</b>	<b>977.3</b>	<b>1 160.8</b>	<b>2 320.5</b>	<b>3 204.0</b>	<b>999.1</b>
Productos metálicos, maquinaria y equipo	282.1	423.0	432.7	224.3	493.1	1 120.0	71.8
Industria química	254.6	454.9	172.2	213.0	382.9	285.3	226.4
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	212.0	182.0	275.0	341.9	637.8	1 070.7	564.2
Productos minerales no metálicos	11.3	19.4	12.3	149.6	17.0	92.0	0.6
Industrias metálicas básicas	16.0	16.0	20.5	42.5	249.1	121.4	3.5
Otros subsectores	205.3	64.7	64.6	189.5	340.6	289.0	32.6
<b>Servicios comunales y financieros</b>	<b>1 100.2</b>	<b>2 105.6</b>	<b>1 204.4</b>	<b>1 624.8</b>	<b>1 518.9</b>	<b>3 126.0</b>	<b>2 283.3</b>
Alquiler y admón. de bienes inmuebles	63.7	1 247.7	532.7	161.5	333.2	673.0	83.1
Servicios profesionales, técnicos y especializados	128.7	16.6	265.3	1 243.2	688.5	1 074.1	1 535.4
Servicios financieros de seguros y fianzas	444.1	597.6	57.9	135.3	71.1	103.0	567.4
Restaurantes y hoteles	359.2	24.5	302.8	48.5	326.7	600.5	133.9
Otros subsectores	84.5	109.2	43.7	36.3	99.1	235.4	3.5
<b>Otros sectores</b>	<b>417.1</b>	<b>423.9</b>	<b>1 383.4</b>	<b>814.0</b>	<b>1 061.3</b>	<b>1 624.2</b>	<b>1 391.1</b>

\* Al mes de febrero.

FUENTE: Secofi, Dirección General de Inversión Extranjera.

## ANEXO 6

**INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN<sup>1</sup>, 1980-1995**  
 (Millones de dólares)

Periodo	TOTAL	Estados Unidos	Gran Bretaña	Alemania	Japon	Suiza
EN EL AÑO						
1980	1 623.4	1 078.6	48.6	170.8	123.1	111.4
1981	1 701.1	1 072.1	40.9	146.3	212.1	74.9
1982	626.5	426.1	7.4	39.9	65.4	23.1
1983	683.7	266.6	49.0	110.0	3.8	16.2
1984	1 429.0	912.0	44.3	152.5	35.6	59.8
1985	1 729.0	1 326.8	56.4	55.5	79.3	141.2
1986	2 424.2	1 206.4	104.3	210.6	142.2	34.1
1987	3 877.1	2 659.5	430.9	46.9	132.0	35.2
1988	3 157.1	1 241.6	767.6	136.7	140.8	36.3
1989	2 499.7	1 813.9	44.7	84.7	15.7	194.4
1990	3 722.4	2 300.0	114.4	200.2	120.0	148.0
1991*	3 565.0	2 306.1	74.1	84.6	73.5	68.0
1992*	3 599.6	1 651.7	426.0	84.9	86.9	315.2
1993	4 000.7	3 503.6	109.2	111.4	73.6	101.7
1994	8 026.2	4 004.5	1 099.5	374.9	699.9	52.9
1995*	3 721.5	1 345.1	19.4	78.6	13.8	- 3.0

(continúa)

ANEXO 7  
(Continuación)

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN<sup>1</sup>, 1980-1985  
(Millones de dólares)

Período	Francia	España	Suecia	Canadá	Holanda	Italia	Otros
EN EL AÑO							
1980	19.5	80.0	10.9	17.5	...	(29.0)	(9.5)
1981	10.3	101.0	15.3	5.2	...	5.1	17.1
1982	6.8	40.4	(2.0)	8.1	...	1.9	2.5
1983	110.0	12.9	29.1	22.1	...	1.0	69.0
1984	8.7	11.7	61.1	32.5	...	6.5	111.1
1985	10.7	14.0	5.5	34.9	...	6.6	4.1
1986	316.9	93.7	24.6	40.6	...	4.0	239.9
1987	31.2	125.8	36.7	19.3	...	2.8	286.0
1988	152.4	34.1	32.5	33.9	...	...	523.2
1989	16.5	44.0	6.9	37.4	47.8	6.6	187.1
1990	181.0	10.8	13.3	56.1	120.1	4.6	351.1
1991*	500.5	43.5	13.8	74.2	121.1	1.9	123.7
1992*	68.9	37.2	2.0	88.4	83.1	7.5	747.0
1993	76.9	63.5	2.4	74.2	88.3	4.6	611.3
1994	19.2	151.8	17.1	163.5	305.7	14.3	1 042.9
1995 <sup>p</sup>	25.4	13.2	0.9	520.7	540.8	0.8	1 168.3

(continúa)

ANEXO 8 (Continuación)

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN<sup>1</sup>, 1980-1995  
(Millones de dólares)

Periodo	TOTAL	Estados Unidos	Gran Bretaña	Alemania	Japón	Suiza
SALDO						
1980	8 458.8	5 836.6	253.7	676.7	499.1	473.7
1981	10 159.9	6 909.7	294.6	823.0	711.2	548.6
1982	10 786.4	7 334.8	302.0	862.9	776.6	571.7
1983	11 470.1	7 601.4	351.2	972.9	780.4	587.9
1984	12 899.9	8 513.4	395.5	1 125.4	816.0	617.7
1985	14 638.9	9 940.2	451.8	1 180.9	895.3	788.9
1986	17 053.2	11 046.6	556.2	1 399.4	1 017.6	823.0
1987	20 930.3	13 716.2	987.1	1 446.3	1 170.3	918.2
1988	24 087.5	14 957.8	1 754.7	1 503.0	1 319.1	1 004.6
1989	26 587.1	16 771.7	1 799.4	1 667.7	1 334.8	1 198.9
1990	30 309.4	19 079.7	1 913.8	1 955.9	1 455.6	1 346.9
1991*	33 874.5	21 405.8	1 987.9	2 040.5	1 529.1	1 414.9
1992*	37 474.1	23 117.5	2 414.7	2 125.4	1 616.0	1 730.1
1993	42 374.8	26 621.1	2 603.9	2 236.8	1 609.6	1 831.8
1994	50 401.0	30 625.6	3 703.4	2 611.7	2 389.5	1 884.7
1995*	54 122.5	31 970.7	3 722.8	2 690.3	2 403.3	1 881.7

(continúa)

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

ANEXO 9 (Concluye)

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN, 1980-1995  
(millones de dólares)

Periodo	Francia	España	Suecia	Canadá	Holanda	Italia	Otros
SALDO							
1980	101.5	203.0	128.9	128.9	...	23.4	135.3
1981	111.8	304.8	142.2	132.1	...	39.5	152.4
1982	118.6	345.2	140.2	140.2	...	32.3	161.8
1983	238.6	357.9	169.3	162.3	...	59.4	224.8
1984	297.3	369.6	230.4	194.8	...	35.9	355.9
1985	248.0	383.6	235.9	229.7	...	34.5	389.4
1986	564.9	477.3	260.5	270.3	...	28.5	538.5
1987	596.1	603.1	297.2	299.6	...	41.9	634.2
1988	748.5	637.2	329.7	323.5	218.2	41.3	1 169.9
1989	745.0	681.2	357.6	360.9	266.9	47.9	1 367.5
1990	945.0	692.0	349.9	417.0	302.1	52.5	1 738.0
1991*	1 146.5	735.5	363.7	491.2	513.2	54.4	1 831.8
1992*	1 515.4	772.7	365.7	579.6	596.3	61.9	2 578.9
1993	1 592.3	836.2	368.1	653.8	684.6	66.5	3 190.1
1994	1 611.5	988.0	385.2	817.3	1 070.3	60.8	4 233.0
1995*	1 636.9	1 001.2	386.1	1 338.0	1 611.1	81.6	5 399.3

\* No incluye la inversión en el Mercado de Valores.

\* No incluye el monto de capital externo que su derivó de autorizaciones otorgadas por la CNIE, a empresas que cotizan en el Mercado de Valores.

\* Cifras preliminares al mes de febrero.

FUENTE: Secofi, Dirección General de Inversión Extranjera.

## ANEXO 10

## EMPLEO GENERADO POR EMPRESAS CON INVERSIÓN EXTRANJERA, 1993

	Personal ocupado		Participación %
	Registrado* en el IESS	Empresas con Inversión Extranjera	
TOTAL	8 758 749	1 316 399	15.1
Agropecuario	218 936	4 563	2.1
Extractivo	72 318	7 974	11.0
Industria Manufacturera	3 332 413	691 072	20.7
Alimentos, bebidas y tabaco	600 351	60 837	10.1
Textiles, vestido y cuero	598 549	84 592	14.1
Madera y sus productos	135 119	13 515	9.9
Imprenta y editoriales	197 149	29 469	14.9
Química, petróleo y caucho	405 370	137 711	34.0
Minerales no metálicos	151 793	27 558	18.1
Industria metálica básica	70 121	25 438	36.3
Maquinaria y equipo	173 411	473 579	27.3
Otras industrias manufactureras	100 541	39 661	39.4
Electricidad, gas y agua	66 795	41	0.0
Construcción	347 985	19 369	5.5
Comercio	2 367 928	374 931	15.8
Restaurantes y hoteles	538 924	50 478	9.3
Comercio	1 829 004	324 453	17.7
Transporte y Comunicaciones	538 100	61 316	11.4
Comunicaciones	58 615	49 501	84.2
Transporte	479 485	11 815	2.5
Servicios Financieros	282 528	8 991	3.2
Serv. financieras de seguros y fianzas	262 279	8 597	3.3
Serv. de alquilar y admon. de bienes inmuebles	20 249	394	1.9
Servicios conjuntos	1 491 785	59 129	3.9
Serv. profesionales, técnicos y especialistas	568 679	48 256	8.5
Otros	923 106	9 873	1.1

\* Excluye ramas de actividad en las que no se aplica la inversión extranjera.  
FUENTE: Secoli, Dirección General de Inversión Extranjera.

## ANEXO 11

**ESTABLECIMIENTOS CON INVERSIÓN EXTRANJERA Y TRABAJADORES POR ENTIDAD FEDERATIVA, 1989-1993**  
 (Número de establecimientos y trabajadores)

	1989		1990		1991		1992		1993*	
	Estab.	Trab.								
<b>TOTAL</b>	<b>5 713</b>	<b>1 190 616</b>	<b>6 422</b>	<b>1 265 595</b>	<b>7 097</b>	<b>1 334 115</b>	<b>7 772</b>	<b>1 341 307</b>	<b>7 860</b>	<b>1 319 333</b>
Aguascalientes	32	6 789	37	8 332	43	9 004	50	9 616	47	11 218
Baja California	315	67 970	378	75 959	430	78 054	500	82 591	473	16 119
Baja California Sur	26	2 420	40	3 013	52	3 309	61	3 409	57	3 537
Campeche	17	1 043	19	1 121	21	1 115	27	1 185	27	1 211
Coahuila	194	66 359	207	70 153	228	74 721	245	75 569	291	73 316
Colima	17	1 239	18	1 432	23	2 368	31	2 426	39	2 273
Chiapas	30	2 646	37	3 164	42	3 355	51	4 227	44	3 725
Chihuahua	256	134 134	336	137 710	370	173 166	384	181 791	365	196 606
D.F.	1 461	250 584	1 623	271 972	1 825	285 406	2 023	281 108	1 890	264 939
Durango	46	5 489	53	5 653	54	5 671	59	5 080	54	5 353
Guanajuato	122	20 666	122	22 467	219	21 268	228	23 572	219	22 529
Guanajuato	73	8 978	80	9 087	90	10 123	101	11 423	94	10 339
Hidalgo	54	6 307	54	6 732	60	7 447	70	9 671	51	3 954
Jalisco	253	50 377	443	15 356	466	59 224	524	60 952	468	71 160
México	733	144 444	807	153 210	870	166 128	926	131 440	877	171 137
Michoacán	100	9 754	111	12 512	110	10 433	114	10 400	119	10 194
Morelos	70	15 931	72	17 694	88	19 654	101	20 604	91	17 121
Nayarit	18	1 792	21	1 936	22	2 340	26	2 562	24	3 080
Nuevo León	256	76 999	431	89 428	478	94 703	500	92 225	470	82 664
Oaxaca	51	3 830	59	3 830	60	3 943	73	4 223	71	4 218
Puebla	138	33 401	149	39 927	165	40 089	185	36 132	179	36 360
Querétaro	120	21 255	129	21 511	145	23 133	156	24 029	137	24 244
Quintana Roo	45	8 220	53	12 237	73	11 921	81	12 123	86	12 279
San Luis Potosí	71	15 057	80	15 036	88	15 357	94	15 436	83	15 337
Sinaloa	79	6 666	87	7 203	91	7 563	105	7 901	100	7 912
Sonora	181	43 672	210	45 056	237	48 771	262	48 411	251	51 049
Tabasco	54	4 527	62	4 502	66	5 976	76	6 040	71	4 660
Tamaulipas	237	26 594	267	32 059	289	31 668	315	35 637	304	37 218
Tlaxcala	31	5 698	32	6 322	34	6 480	36	6 504	33	5 518
Veracruz	189	30 136	214	30 859	234	33 306	260	31 624	247	29 267
Yucatán	44	4 816	59	6 254	66	7 445	73	8 862	71	8 410
Zacatecas	20	2 523	28	2 858	29	2 940	30	2 992	32	3 204

\* Promedio enero-junio. Cifras preliminares.  
 FUENTE: STPS Dirección General de Empleo.

ANEXO 12

INVERSIÓN EXTRANJERA Y TRABAJADORES POR TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTOS, 1989-1993  
(Número de establecimientos y trabajadores)

Tamaño de establecimiento	1989		1990		1991		1992		1993**	
	Estab.	Trab.								
<b>TOTAL*</b>	5 713	1 190 619	6 422	1 268 590	7 087	1 334 115	7 772	1 341 398	7 359	1 316 353
Micro establecimientos	1 873	13 308	2 224	15 103	2 643	17 012	3 130	19 382	2 623	17 642
Pequeños establecimientos	1 963	86 944	2 190	96 401	2 334	101 513	2 458	107 897	2 351	100 359
Medianos establecimientos	794	129 635	824	134 030	875	141 695	939	150 809	948	151 659
Grandes establecimientos	858	424 557	935	453 523	931	486 179	996	491 665	994	493 215
Macro establecimientos	225	536 175	249	563 533	254	567 716	249	571 425	242	553 475

\* La suma de los parciales no necesariamente coincide con el total por redondeo.

\*\* Promedio enero-junio. Cifras preliminares.

FUENTE: STPS, Dirección General de Empleo.

ANEXO 13

ESTABLECIMIENTOS CON INVERSIÓN EXTRANJERA Y TRABAJADORES POR DIVISIÓN, 1989-1993  
(Número de establecimientos y trabajadores)

Concepto	1989		1990		1991		1992		1993*	
	Estab.	Trab.								
TOTAL	5 713	1 190 616	6 422	1 268 593	7 087	1 334 112	7 772	1 341 397	7 853	1 318 263
Agropecuario, silvicultura, caza y pesca	42	1 689	54	2 314	71	2 769	78	3 602	86	4 270
Minería	60	10 630	68	10 410	77	11 257	73	9 517	89	7 874
Industria Manufacturera	2 347	929 933	2 517	866 754	2 701	905 333	2 604	800 359	2 778	881 910
Construcción	95	9 272	116	10 357	135	9 096	151	10 044	163	10 558
Electricidad, gas y agua	1	40	1	40	1	41	2	42	2	41
Comercio, Restaurantes y hoteles	2 005	226 277	2 004	214 144	2 476	275 639	2 637	285 891	2 713	272 484
Transporte, almacenamiento y comisiones	373	55 982	415	57 074	449	59 384	521	61 410	505	61 416
Servicios financieros, seguros e inmuebles	135	8 102	154	8 792	179	9 315	210	9 970	189	8 694
Servicios comunales, sociales y personales	655	48 745	611	52 700	975	57 288	1 000	50 657	1 090	53 126

\*Promedio enero-junio. Cifras preliminares.  
FUENTE: STPS, Dirección General de Empleo.

ANEXO 14

INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL MERCADO ACCIONARIO, 1989-1994  
(Millones de dólares)

Concepto	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Flujo	4 140.0	1 256.0	6 332.0	4 703.0	10 716.0	4 116.0
Revaluación	363.0	1 836.0	7 656.0	3 353.0	15 267.0	(24 352.0)
Saldo inicial	1 435.0	4 524.0	18 512.0	28 648.0	54 031.0	31 395.0
Saldo como prop. de la capitalización	5.4%	13.9%	18.2%	20.6%	27.0%	26.5%

FUENTE: Comisión Nacional de Valores, Dirección General de Asuntos Internacionales

## BIBLIOGRAFIA.

- VERNON R. " **TORMENTA SOBRE LAS MULTINACIONALES** "  
Edit. F.C.E Selección de lecturas
  
- HYMER S. " **INDUSTRIALIZACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DE AMÉRICA LATINA** "  
Edit. F.C.E. Selección de lecturas No.34.
  
- PALLOIX CHRISTIAN " **FIRMAS MULTINACIONALES Y EL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN** "  
Edit. F.C.E: Selección de lecturas
  
- VUSKOVIC P. " **AMÉRICA LATINA ANTE LOS NUEVOS TÉRMINOS DE LA DIVISIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO** "  
Edit. F.C.E: Selección de lecturas
  
- HYMER S. " **LAS EMPRESAS MULTINACIONALES Y LA LEY DEL DESARROLLO DESIGUAL** "  
Edit. F.C.E. Selección de lecturas No. 34.
  
- COLMENARES DAVID. " **20 HITOS DE LA CRISIS FINANCIERA INTERNACIONAL**" Evolución de América Latina No. 4 CIDEA.
  
- BITAR S. " **CORPORACIONES TRANSNACIONALES DE AMÉRICA LATINA CON E.U.** " Evolución de América Latina No. 11 CIDEA.
  
- JOSE LUIS CECEÑA. " **MEXICO EN LA ÓRBITA IMPERIAL** "  
Edit. El Caballito.
  
- RAÚL ÓRNELES BERNAL. " **INVERSION EXTRANJERA DIRECTA Y REESTRUCTURACIÓN INDUSTRIAL** "  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA U.N.A.M. 1991.
  
- "EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN MEXICO DURANTE 1992".  
Documento elaborado por la Dirección de la Inversión Extranjera, dependiente de la Subsecretaría de Comercio e Inversión Extranjera de, SECOFI, Mercado de Valores No. 9 de Mayo de 1993.

## BIBLIOGRAFIA

- **" INVERSION EXTRANJERA "**

Revista Pequeña y Mediana Industria No. 71, Noviembre de 1987.  
NAFINSA.

- **MORELL DI CARLO, NILDA. " LA INVERSION EXTRANJERA EN MEXICO"**

Edit. Expansión.

- **" PROMOCIÓN DE INVERSIONES EXTRANJERAS "**

El Mercado de Valores, Vol. 44, del 9 Febrero de 1984.  
Nacional Financiera.

- **ROGELIO RAMÍREZ DE LA "O". " DE LA IMPROVISACIÓN AL FRACASO: LA POLÍTICA DE INVERSION EXTRANJERA EN MEXICO "**

Edit. Océano 1985.

- **"EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN MÉXICO HASTA ABRIL DE 1993"**

Elaborado por la SECOFI., a través de la Dirección de Inversión Extranjera.  
Revista El Mercado de Valores No. 13, Julio de 1993.

- **MÉNDEZ M. JOSE SILVESTRE. " FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA "**

Edit. Interamericana 1988.

- **PREBISCH, RAÚL " INTRODUCCIÓN A KEYNES "**

Edit. F.C.E. 1980.

- **GORDON, ROBERT J. " MACROECONOMÍA "**

Edit. Iberoamericana 1985.

- **" LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA: 1993 "**

Documento elaborado por la SECOFI: Dirección General de Inversión Extranjera.

- **" MARCO JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO: 1991 "**

Elaborado por la SECOFI.

- **" MARCO JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO: 1992 "**

Elaborado por la SECOFI.

## BIBLIOGRAFIA

- " MARCO JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO: 1993 ".

Elaborado por la SECOFI.

- " RESUMEN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN MÉXICO: 1983 A 1987 ".

Documento elaborado por la SECOFI: Dirección General de Inversión Extranjera.

- " EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN MÉXICO EN 1990 ".

Documento elaborado por la SECOFI: Dirección General de Inversión Extranjera.

- " EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN MÉXICO EN 1991 ".

Documento elaborado por la SECOFI: Dirección General de Inversión Extranjera.

- " EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN MÉXICO EN 1992 ".

Documento elaborado por la SECOFI: Dirección General de Inversión Extranjera.

- " EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN MÉXICO EN 1993 ".

Documento elaborado por la SECOFI: Dirección General de Inversión Extranjera.

- " EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN MÉXICO EN 1994 ".

Documento elaborado por la SECOFI: Dirección General de Inversión Extranjera.

- " CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ".

Talleres Gráficos de la Nación 1985.

- " GLOSARIO PARA EL PROCESO DE PLANEACIÓN ".

S.P.P. 1988.

- " LA ECONOMÍA MEXICANA EN CIFRAS 1995 ".

Banco de México, con datos del INEGI.